

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ORGANIZACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XL—2.ª época

Sábado 1 de Marzo de 1930

Número 12.628

ACOTACIONES

Y habló el Sr. Sánchez Guerra.—En la cumbre hasta ayer; hoy, en el llano.—Un error definitivo

Y en la cumbre, Sánchez Guerra.— Suele ser la victoria de una causa lo que la justifica ante los públicos, pero a esta de Sánchez Guerra, por extraña excepción inexplicable, la justifica un fracaso. Fué una violación del orden lo que intentó en Valencia este político; cuando el orden era el suyo y estaba en su poder la fuerza toda, él supo castigar ásperamente los intentos de este género que pudieran turbar su posición. El suyo de Valencia fué feliz; no llegó a concretarse en la victoria, mas pudo desenvolverse con la casi absoluta impunidad, y acumuladas sobre él las equivocaciones posteriores que tuvo la Dictadura, de fracaso que fué, se volvió triunfo. De hallarse un Sánchez Guerra en el poder, sin duda que estos sucesos se hubieran desenvuelto de otro modo.

Y qué se proponía este político, cuando lanzó por la borda su significación y su quietud, y se hizo conspirador contra la Dictadura fenecida? Este era el misterio máximo que entonces importaba resolver, y que se guareció en la oscuridad ante los ojos del público. La significación de Sánchez Guerra quedaba totalmente desvirtuada; faltaba averiguar el contenido de sus nuevos ideales. Aun quienes enjuiciaran su propósito con mayor hostilidad, no tenían el derecho de crearle propósito de despechos, que a trueque de vengar unos rencores o recobrar unos cargos, viniera a perturbar la situación. Iba más alto sin duda; y sin duda tras el gesto que se malogró en Valencia, se guardaba un complejo de doctrinas de importancia extraordinaria para los intereses españoles...

Pero y estas doctrinas qué afirmaban.—No recordamos nosotros la significación de Sánchez Guerra cuando apareció en Madrid, y los que la recuerdan aseguran que era por aquel tiempo liberal. Nosotros ya le encontramos a la vera de Maura y de Gamazo, que le prestaron apoyo, y que le colocaron a la sombra de todas sus protecciones. El fué subsecretario de Ultramar, gobernador del Banco Nacional, gobernador de Madrid, ministro de Fomento, etc., etc., y las manos generosas que le abrieron las puertas de estos cargos, fueron perpetuamente las de Maura. Cuando surgieron luego «los idóneos», se señaló a Sánchez Guerra como factor decisivo de esta tan lamentable desdencia que llenó al señor Maura de amargura y de mala política al país.

En estas sus actitudes, qué razones pudieran alegarse de justificación o de disculpa...? El arte de la política siempre estuvo repleto de misterios, y las razones que hubo, si las hubo, para que Sánchez Guerra se lanzase por estos caminitos en zig-zag, quedaron por entonces en la sombra. Las que luego le empujaron al nuevo caminito

de Valencia, sospechábamos nosotros que habrían de componer la «plataforma» de su actuación ulterior. Y la promesa o la amenaza que hizo de pronunciar un discurso en que se definiera el contenido de su política actual, sospechábamos nosotros que iba a ser como luz que iluminase todas sus actitudes anteriores... Por lo que significa Sánchez Guerra, y más que por su fuerza en el futuro, por la fuerza que tuvo en el pasado, este discurso suyo de amenaza tenía que ser documento de grave trascendencia nacional. Explicación, anatema, programa y doctrinario de una vez, en torno de este discurso han estado vagando ansiosamente durante varias semanas, todas las inquietudes españolas.

Y fué el señor Sánchez Guerra quien puso más empeño en suscitarnos. En el fondo más secreto de su siempre despierta discreción, guardó sus revelaciones con todo un hermetismo impenetrable. No abrió rendija ninguna por donde se pudieran columbrar; no hizo insinuación ninguna de la que se pudieran deducir. Personas tan afectas a su causa, tan leales a su nombre, tan fieles a su vida y a su obra como el señor Calderón, cuando fueron a pedirle una orientación concreta para las actuaciones del futuro, siempre que no entrañase el abandono de sus ideologías esenciales, no consiguieron de él una palabra en que poderla basar...

—Lo que debo decir—les respondió—lo diré en el discurso que preparo...



Autoridades que presenciaron el descubrimiento de la lápida conmemorativa del cincuentenario de las Angelinas. (Foto Guzmán de Rego)

UNA VISITA A PALENCIA

Un matrimonio de periodistas rumanos que recorre España, luego de haber hecho el viaje desde Rumania a Portugal

Una fuerte pareja de atezado rostro y cortés sonrisa; llegan ahora de Valladolid, y su primer cumplimiento es para las Redacciones de los periódicos palentinos: traen a toda la prensa española un cordial saludo de la prensa rumana.

Voldemar de Gafenco y su esposa Catalina son dos espíritus fuertes, a quienes no acobardan los frios, las rudas jornadas en que los kilómetros significan tanto como las películas de largo metraje, las dificultades del idioma... El señor Gafenco habla francés, alemán, ruso, italiano y rumano.

—En los tres meses de viaje que llevamos por España vamos aprendiendo de oídas el español—dice la señora Gafenco.

—Lo bastante para hacernos comprender—añade Voldemar Gafenco. Ahora recorreremos Castilla; mire las huellas del frío de Salamanca en mi nariz; yo estoy hecho al frío, pero aquí me parece más intenso que en nuestra patria.

—Ya conocen toda Castilla?

—Mañana iremos a Burgos. Después ya enfilaremos hacia el Norte. Este viaje nuestro comenzó en Kichinau, capital de la región besarábica, el 30 de septiembre del año 1928; hasta el 25 de septiembre de 1929 hemos cruzado por Bucarest, Craiova y Turnu-Severin, Belgrado, Zagrebe y Liubliana; Trieste, Venecia, Génova y San Remo; Mónaco, Niza, Tolón, Marsella y Perpiñán; Barcelona, Lérida, Zaragoza, Madrid, Toledo, Trujillo y Cáceres; Castelo Branco y Santarem, hasta llegar a Lisboa el 25 de septiembre.

—Total de kilómetros?

—Seis mil setecientos a pie. Aún tenemos que cubrir el trayecto de regreso que, desde Portugal a Rumania hace una cifra de 7.300 kilómetros. Saldremos de España por San Sebastián, y el itinerario es París, Berlín, Praga, Viena, Budapest, y de aquí a nuestro pueblo de Kichinau.

España parece al matrimonio andariego un hermoso país, y en todas partes (Continúa en la página cuatro)

El discurso era el enigma que ansiaba resolver todo el país, más que por nada, por enigma que era... Qué iba a descubrir en él...? Qué nuevas perspectivas misteriosas iba a abrir a la política? Qué nuevas direcciones impensadas iba a dar a la nación?

La respuesta adivina era imposible; el señor Sánchez Guerra tenía agravios contra la fenecida Dictadura, pero éste no podía ser argumento de peso en su discurso, pues que él ya respondiera a los agravios con otro agravio mayor. A base de su prestigio, que le salvaguardaba contra penas de verdadera importancia, él había procurado destruirla; y ese mismo prestigio salvador, él lo había recibido a manos llenas de situaciones monárquicas, que fueran dando realce con prodigalidades cariñosas, no siempre del agrado del país ni en relación con sus méritos, a la que era en sus principios modestísima figura sin glorias de fortuna ni de nombre...

Qué iba, pues, a decir en su discurso...?

Hoy, sabemos lo que dijo... Hoy, vemos los comentarios que en todos los sectores nacionales provocaron sus palabras. Esta su última actitud, es sin duda el error definitivo con que cierra su actuación. Después de él, vendrá la sombra, en la que irán muriendo poco a poco todas las inquietudes personales encendidas en su espíritu. No era una cuestión de España, la que ahora le llevaba a la tribuna; era una pequeñísima cuestión de comadreo político, de inquina propia, y de venganza ingenua. No era la rumia de agravios que se le hubieran hecho a la nación, la que preocupaba a este político en estos tan difíciles momentos; era la rumia de agravios que se le hicieran a él. El pleito nacional quedaba lejos, a sus ojos y a su espíritu, y era el pequeño pleito personal relacionado con él, el que ocupaba de lleno sus preocupaciones persistentes... Otro camino en zig-zag, y esta vez con más luz que de costumbre. Todas las actitudes anteriores que envolviera el señor Guerra en una fatigosa oscuridad, ya han escapado de ella de repente. Bajo la claridad de este discurso, los antiguos caminos en zig-zag por donde fué su política, ya más bien que caminos cuesta arriba, son caminos cuesta abajo...

—Yo estoy muy satisfecho,—dijo él, cuando le interrogaron sus amigos.

Y he aquí otro error importante. Después del gran error de su discurso, los únicos con derecho a mostrarse satisfechos, son los que le prendieron en Valencia.

SE COMPRAN

buenas tierras de regadío y fincas de importancia. Escribid: Apartado, 848.—Madrid.

Del comité paritario de Peluquerías

LAS BASES DEL CONTRATO DE TRABAJO

El secretario del Comité Paritario de Peluquerías, don Eladio Martín Mateo, nos envía las bases de contrato de trabajo aprobadas por el Pleno de este Comité en sesión de 13 de diciembre de 1929. Son las siguientes:

Base primera. La jornada de trabajo en los establecimientos de Peluquería y Barbería se ajustará al horario siguiente. Desde primero de Mayor hasta el 31 de agosto, y en los días comprendidos entre el lunes y viernes de cada semana, ambos inclusive, se abrirán los establecimientos a las ocho horas del día, cerrándose a las veinte. Y desde el 1.º de septiembre hasta el 30 de abril y en los meses, digo mismos días, es decir, de lunes a viernes, se efectuará la apertura a las nueve de la mañana, clausurándose a las ocho de la noche.

Los sábados de todo el año, excepto los que después se dirán, los establecimientos a quienes afecta este pacto estarán abiertos de nueve de la mañana a diez de la noche. La jornada en estos días se efectuará por la dependencia en dos turnos, empezando el primero a las nueve horas del día, para terminar a las veintuna del mismo, y dando comienzo el segundo a las diez de la mañana, para concluir a las diez de la noche.

Los sábados comprendidos en los meses de mayo, junio, julio y agosto se adelantará la apertura media hora, retrasándose el cierre igual cantidad de tiempo en relación con el horario que en el párrafo anterior se señala para los restantes sábados del año. Al igual de lo establecido en el expresado párrafo, la jornada en estos días se realizará en dos turnos, que se iniciarán a las ocho y media de la mañana, y diez y media de la misma, respectivamente, terminando a las ocho y media de la noche el primero, y dando fin el segundo dos horas más tarde.

Las Peluquerías de señoras que se dediquen exclusivamente a los servicios propios de las mismas, se ajustan en todos los días laborables del año al siguiente horario: Apertura, a las nueve y media de la mañana, y cierre a las nueve de la noche.

Base segunda. Durante la jornada de trabajo se concederá a la dependencia un descanso de dos horas consecutivas para comer, permaneciendo abiertos los establecimientos, y saliendo los dependientes por turnos, que se iniciarán a las doce horas del día siguiente, digo sin que puedan exceder de las tres de la tarde.

Base tercera. Se observará rigurosamente el descanso dominical, sin que en estos días, ni en el Viernes Santo, puedan abrirse los establecimientos, que deberán estar totalmente clausurados.

Lo dispuesto en el párrafo anterior es aplicable también al primero de mayo, a no ser que sea sábado, en cuyo caso se autoriza la apertura durante toda la jornada regulada o establecida para estos días en la base primera de este pacto.

Base cuarta. Los días festivos estarán abiertos dichos establecimientos desde las nueve de la mañana a la una de la tarde, solamente.

A los efectos del párrafo anterior se declaran festivos los días que a continuación se expresan:

1 y 6 de enero, Martes de Carnaval, 19 de marzo, Jueves Santo, la Ascensión del Señor, Corpus Christi, 29 de junio, 25 de julio, 15 de agosto, 2 de septiembre, 12 de octubre, 1 de noviembre y 8 y 25 de diciembre.

Cuando por coincidir en sábado el día primero de mayo, no se observe esta fiesta, en compensación se cerrará totalmente el día de la Ascensión del Señor.

Base quinta. En compensación a las jornadas legal, prestadas por la dependencia, los patronos quedan obligados a satisfacerlas con el recargo del 20 por 100 en la forma que determina la ley de 15 de enero de 1920, haciéndose mensualmente la liquidación de las mismas.

Para dar efectividad al suplemento legal que corresponde a los dependientes por estas horas extraordinarias, los patronos vendrán obligados a mostrar a los inspectores del Comité, los recibos, libros o documentos que acrediten el abono de las mismas.

Base sexta. Concederán además los patronos a sus dependientes un permiso anual de dieciséis días, con sueldo. La

fecha de estos permisos la determinarán de acuerdo los patronos y sus dependientes, en la época que aquéllos crean más favorable para el negocio.

En consideración a forma especial de estar distribuido el trabajo de la semana en los establecimientos sometidos a la jurisdicción de este Comité, y en atención también al escaso rendimiento económico que aquéllos proporcionan, tanto en la capital como en los pueblos de la provincia, los permisos que se preceptúan en los párrafos anteriores, se disfrutarán con etapas de cuarenta y ocho horas, eligiendo para ello los días en que de ordinario hay menos trabajo, pudiendo únicamente prorrogarse hasta cinco días como maximum, cuando exista alguna causa muy justificada de carácter familiar ineludible.

Cuando el dependiente renuncie vo-

luntariamente y en forma expresa al permiso anual, ya sea en su totalidad o ya en alguna de sus etapas, el patrono quedará exento de toda indemnización por la parte renunciada. Si el patrono no concede el permiso, el dependiente acudiría al Comité, que resolverá si debe o no ser concedido, y si por alguna circunstancia el Comité entendiera que no es procedente su concesión, se indemnizará al obrero abonándole su patrono una cantidad igual al salario devengado durante los días de permiso o vacación.

Base séptima. Cuando un patrono se encuentre enfermo o ausente, o éste no ejerza habitualmente la profesión, la dependencia de sus establecimientos se encargará de servir en la mañana del domingo a los clientes que por costumbre vengán utilizando los servicios en este día. Si en la casa hay más de un depen-

diente, el patrono establecerá un turno, que hará cumplir estrictamente y con regularidad.

Base octava. Los dependientes vocales del Comité Paritario que hayan sido designados por el mismo vocales de las Comisiones inspectoras, serán autorizados por sus patronos para ausentarse del establecimiento inmediatamente después de terminar su jornada, con el fin de que puedan cumplir debidamente todas sus funciones en el organismo paritario dicho; se les concederá también los permisos necesarios para el ejercicio de sus funciones inspectoras en los pueblos de la provincia.

Base novena. Todo dependiente se entenderá admitido de modo definitivo a los treinta días de haberle tomado el patrono a su cargo.

Base décima. En los casos que por minoración de trabajo se vea alguna causa en la necesidad de reducir el personal, se despedirá en primer término aquellos dependientes que ejerzan otra profesión u oficio, y si ninguno de los dependientes de la casa se hallare en estas condiciones, se efectuará el despido por riguroso orden de antigüedad, empezando por el más moderno.

Base once. Se señala como indemnización de perjuicios a los efectos del artículo 68 del decreto-ley de Organización Corporativa Nacional, de 26 de noviembre de 1926, texto refundido, una cantidad que variará entre el importe de 15 días y tres meses de salario. Cuando concurren las circunstancias que enumera el párrafo segundo del expresado artículo, muy cualificadas, y especialmente las cargas familiares, la indemnización máxima de tres meses podrá aumentarse en un 20 por 100.

Si el dependiente despedido es vocal del Comité Paritario, la indemnización variará entre el importe de uno y seis meses de salario, siendo de aplicar el recargo previsto en el párrafo anterior cuando concurren idénticas circunstancias.

La cuantía de la indemnización en ambos casos se determinará o fijará en la resolución que ponga término al juicio de despido.

Base doce. El dependiente que desee rescindir el contrato deberá avisar a su patrono, por lo menos con un mes de anticipación; si no lo hiciera así, el patrono perjudicado podrá exigirle una indemnización por daños y perjuicios que con su conducta le ocasione, y el Comité pondrá nota especial de falta de seriedad en su ficha, sin perjuicio de aplicarle aquellas sanciones sobre las cuales recaiga acuerdo en su día.

Base trece. El dependiente, al cesar en el establecimiento donde preste sus servicios, podrá exigir a su patrono el certificado que previene el artículo 24 del Código del Trabajo, y del cual un duplicado se remitirá al Comité, y en su día a la Bolsa de Trabajo, con el fin de que estos organismos puedan facilitar al dependiente nuevo empleo.

Base catorce. La duración de este pacto será de cinco años, con los efectos y condiciones que señala el decreto-ley de Organización Corporativa Nacional de 26 de noviembre de 1926, texto refundido, obligando a la Capital, y dándose un plazo de tres meses para declarar provincial o formar nuevas bases para los pueblos, según se informe.

Base quince. Una vez en vigor las presentes bases, quedan derogados todos los acuerdos o concertos celebrados en anterioridad.

Base dieciséis. Un ejemplar de este pacto se colocará en sitio visible, en todos los establecimientos.

Lo relacionado es cierto, y lo inserto con acuerdo a la letra con su original a que me refiero, caso necesario. Para que conste, cumpliendo con lo mandado, expido el presente, que firmo en Palencia a 25 de febrero de 1930.—V.º B.º El presidente, Ernesto S. de Movellán.—El secretario, Eladio Martín.

DE ACCION SOCIAL

UN TESTIMONIO MAS

En el seno del partido comunista francés se ha producido una nueva escisión: la de Marión.

M. Marión, era uno de los favoritos de Moscou, Miembro del Comité central, fué el jefe de la sección de agitación y propaganda comunista en el país francés.

El nuevo excomunista explica así su dimisión:

«... después de varios meses de estancia en Rusia, he visto que detrás de la fachada «dictadura del proletaria-

do y construcción del socialismo», se esconde la más cruel y la más desconsoladora realidad: la dominación de una casta de algunos millones de burocratas de todas clases y tamaños, desde Staline hasta el último representante de las aldeas, sobre un país que esta casta mantiene en la miseria económica y moral, por su política insensata y su dictadura absoluta e inquisitorial, que cada año va agrandándose más».

S. DE P.



PRIMER ANIVERSARIO
del señor

D. Darío Villumbrales Viguera

Licenciado en Medicina
que falleció en Palencia el día 3 de Marzo de 1929
después de recibir los Santos Sacramentos
y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Guadalupe
Escribano Rodríguez; sobrinos, herman-
nos políticos, primos y demás familia,

Al recordar tan triste fecha, suplican
una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Las misas que se celebren el lunes, día 3, en las iglesias de Nuestra Señora de la Calle, San Miguel, San Lázaro, Santa Marina, San Francisco, la de nueve y media en la Santa Iglesia Catedral; así como la exposición de S. D. M. en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por su eterno descanso.

Los Sres. Sacerdotes que apliquen estas misas, recibirán la limosna acostumbrada y las gracias.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Palencia se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Corredores viajeros

deseo capaces; liquidar saldos y lotes en stock; fuertes comisiones y depósito contra fianza; escribir Hernández, 11, rue; Francois Dauphin, Lyon (Francia).

LIQUIDACION de calzado
POR CUENTA DEL FABRICANTE
Mayor, 188 — Palencia

GACETILLAS

Si quieres comprar abigo, o necesitas trinchera, o te hace falta un sobrero, o te basta una vise... vete a la CASA MARTIN, que es sin duda la primera. Mayor Pal., 78.

Secreto a voces

Nadie debe ignorar que el éxito del Hotel Londres de Madrid se debe al trato que siempre dispensa a sus clientes.

POR LA REGION

CRÓNICAS LEONESAS

Un avión que se estrella contra el suelo.—Los pastores que se guardan las ovejas.—Se llevan libros y fondos.—Otras noticias

ACCIDENTE AVIATORIO EN LA VIRGEN DEL CAMINO

En la mañana de ayer, y en el momento que una escuadrilla de aviación se elevaba sobre el campo aviatorio de la Virgen del Camino, ocurrió un serio accidente que pudo costar la vida a uno de nuestros bravos aviadores.

Tres eran los aparatos que acababan de despegar, cuando el que mandaba el soldado Benito Garrido intentó virar para remontarse sobre el jefe de patrulla, pero como su aparato no había logrado la necesaria velocidad para realizar tal maniobra, fué dominado por el «rebufo» de la inmediata aeronave, perdiendo su estabilidad, entrando en «puzón» para estrellarse contra el suelo quedando convertido en astillas.

Cuando los compañeros acudieron en auxilio del siniestrado y lograron extraerlo de entre los restos del aparato, vieron con sorpresa y alegría que el piloto no había sufrido lesión alguna.

Lamentamos el percance y celebramos la fortuna del aviador Garrido.

LE DESAPARECEN SEIS RESES LANARES

A don Miguel Muñoz Herrero carnicero de Puente Almuhey y exportador de carnes, le ha sucedido hace unos días un pequeño deslíz en su negocio. Hará un mes próximamente ordenó la conducción de un atajo de ganado lanar a los jóvenes de Carrizal, Emilio Gutiérrez y Angel Rodríguez, hasta la estación de Alar del Rey; con los conductores partió su hermano Jeremías Muñoz, pero éste solo al objeto de vigilar y proporcionar albergue a conductores y ganado.

Después de tres días de caminata hasta la referida localidad llegó el momento del embarque, pero al hacer el recuento del ganado observó que faltaban seis; el Jeremías hizo las interrogaciones consiguientes a su deseno pudieron dar noticia exacta de tal desaparición; concluida la operación de aparición, pero los postizos pastores embarque y liquidados los asuntos entre manos, tornan a su hogar y a presencia del amo le dan cuenta de su cometido; el señor Muñoz les pone de manifiesto que de las reses que se hicieron cargo en el momento del embarque, faltaron 6, contestando los «elegidos pastores» que ellos no se han dado cuenta de la desaparición, pero intimados con la justicia parece que hicieron manifestaciones acusadoras de una «buena acción» y por tanto se han hecho responsables de la desaparición de las predichas reses. Como los conductores son menores de edad, sus padres han procurado un arreglo «por si las moscas»...

GRAN OBRA DE RIEGO

Si mal no nos han informado y por la Sociedad que componen la Hidro-

eléctrica del Porma se está gestionando para llevar a cabo la construcción de un estanque donde se recoja agua

que será destinada al riego de unas ciento cuarenta fanegas de terreno que en la actualidad son de secano.

HURTO

El vecino de Cabanillas, Valeriano García, denunció que en la carretera del Espolón, en el patio de una casa, dejó una bicicleta y que al ir a recogerla se encontró con que había desaparecido.

SUBASTA

El domingo próximo, día 2 de marzo, se procederá en única subasta, a la venta de los lotes de empeño vencidos, y no cancelados en este Monte de Piedad.

COMUNICACION RESTABLECIDA

Ha sido restablecida la comunicación desde Boñar a Confiñal, interrumpida por las nieves, desde el día 26 del pasado enero.

ARBITRIOS MUNICIPALES

Recaudación obtenida por bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes, carnes frescas y saladas, volatería, caza mayor y menor y carbón mineral.

Día 26, en los fieltos, 1,712,55 pesetas, más 146,60 por derechos y tasas en el Matadero.

DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil manifestó esta mañana a los periodistas, que había propuesto al Gobierno el nombre del futuro alcalde de León. Agregó que se trata de una persona de prestigio, cuyo nombramiento había de ser bien recibido.

ROBO

En el Ayuntamiento de Arganza, en esta provincia, se ha cometido un robo, habiéndose llevado los ladrones varios libros de actas y de fondos. El secretario cree que obedece a una venganza política.

DEFUNCIONES

Han fallecido en esta ciudad: Sor María Francisca del Santo Angel, doña Josefa Díez Montero, don Ignacio Burgo Martínez, doña Nieves Antolín, doña Dolores Ramos Laureiro, doña Benigna Fuertes Rodríguez y doña Manuela Jiménez Ordás, y los niños Teodoro Vélez García, Felipe Alvarez, y Alvarez, Baltasar Prieto Fernández y Juan Luis Delgado Franco.

ROBO DE MANZANAS

La vecina de Barrillos, Corina García, denunció ante la Guardia civil del mismo pueblo, que durante unos días que ella estuvo ausente del pueblo, habían penetrado en su casa, llevándose dos arrobas de manzanas y otros enseres.

Practicadas gestiones, fué detenido como presunto autor, Cayetano Robles y otros dos individuos más, los cuales fueron puestos a disposición del Juzgado.

ESPESO

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARACIBAN, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, 4 (Casa de Ventilla) Valladolid.

Antonio Hergueta MÉDICO-OCULISTA

DEL INSTITUTO OPTÁLMICO DE MADRID
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Gratía a los pobres, de 3 a 5
MAYOR PRINCIPA 23. 1.º

Este es el embalaje original

de las tabletas de ASPIRINA con la marca registrada, mundialmente conocida: la Cruz Bayer. Esta marca registrada garantiza la legitimidad y buen efecto de las tabletas de ASPIRINA, las cuales curan, de una manera rápida y segura, no sólo resfriados, gripe, influenza y reumatismo, sino también toda clase de dolores.

No afectan al corazón.



EN FUENTES DE CARVAJAL (León)

ACTÚA EL P. NIETO

El día 15 de febrero, por la tarde, llegó a esta parroquia con el objeto de dar una semana de Ejercicios Espirituales, según el método de san Ignacio de Loyola, el Reverendo Padre Petronilo Nieto, S. J., desde la Residencia de Palencia.

Los fieles, guiados por su Párroco, le hicieron un recibimiento sencillo, pero cordial y afectuoso, como a un enviado del Señor; al encuentro un niño y una niña le leyeron, en nombre de todos, un cariñoso y respetuoso saludo y una sentida bienvenida, dirigiéndose inmediatamente al santo Templo, donde, rezado el santo Rosario, el Reverendo Padre Nieto saludó al pueblo y le explicó el fin y utilidad de los Santos Ejercicios de San Ignacio de Loyola, indicando la recomendación que de los mismos ha hecho recientemente Su Santidad reinante, el magnánimo Papa Pío XI.

Desde los primeros momentos el pueblo quedó prendado del espíritu y maestría del fiel hijo de San Ignacio; la noticia corrió a los pueblos limítrofes, de los cuales acudieron en número tal, que a media semana ya ocupaban materialmente la iglesia, muy amplia, para solo el pueblo de Fuentes; de meditación en meditación crecía el entusiasmo y el fervor en los oyentes, mostrándose con puntualidad, recogimiento y silenciosa atención, mortificación en soportar incansables el intensísimo frío que helaba. Las comuniones llegaron solo aquí, siendo en la parroquia doscientas las almas de comunión, a quinientas ochenta y cinco, sin contar las que se han hecho en los pueblos inmediatos por los concurrentes.

Grande era la esperanza que, tiempo ha, yo había puesto en la eficacia de los Santos Ejercicios para regenerar y enervar a los pueblos, pero la realidad ha superado a mis esperanzas, pues has-

ta los niños, nota juguetona y simpática en toda reunión, han estado con sus boquitas abiertas, escuchando la palabra clara, insinuante y caldeada del Director de los mismos, que, cual lluvia mansa y benéfica, caía en los corazones buenos y agradecidos de estos fieles, por espacio de tres horas al día. ¡Dios pague al celoso Padre tanto trabajo!...

El día 23 se coronó el éxito de los Santos Ejercicios con la Entronización del Sagrado Corazón de Jesús en la Casa Consistorial y una procesión magna con su sagrada Imagen, a la que dieron realce sacerdotes y fieles de los pueblos limítrofes. Esto, a pesar de componerse el Ayuntamiento de dos pueblos. Al día siguiente, se entronizó también en casa del señor alcalde y maestro.

Días de cielo en la tierra han resultado en esta parroquia los días de la semana de Ejercicios Espirituales.

Gracias a Dios N. S., que nos los inspiró y facilitó, al excelentísimo señor Obispo de la diócesis que los bendijo y cooperó, a las autoridades locales que dieron ejemplo admirable, al Reverendo Padre Nieto que los dió, a la noble y piadosísima dama palentina que donó el precioso cuadro para entronizarlo en este Ayuntamiento, a una simple indicación del Director de los Ejercicios, a los maestros de niños y niñas por su puntualidad, a todos, en fin, los que han cooperado al copioso y saludable éxito de los mismos, felicito, porque consideran como una dicha el haber asistido a ellos. ¡Dios N. S. bendiga y prolongue su fruto!...

¡Cuándo volveremos a tener otros!... Esta es la pregunta ansiosa de los fieles. Los Santos Ejercicios de San Ignacio de Loyola tienen la virtud de formar hombres cristianos.

El Párroco,
Constantino Pastrana RUEDA
Fuentes de Carvajal, febrero de 1930.

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, N.º 11.-PALENCIA. (Frente al BANCO DE ESPAÑA)

Nueva Electra de Palencia

Admite abonados
MAYOR. 25

José Cuesta del Muro

MÉDICO MILITAR
Medicina General-Enfermedades secretas-Piel
DIATERMIA
Paralización, Eudoscopia, etc.
Consulta: de 12 a 4
Económica los sábados
Mayor Pral., 25 y 27. (Banco Urquijo)

MIRANDO AL CAMPO

Mejoras en el cultivo del trigo

En Agricultura, lo mismo que en las demás ramas del saber humano, nada hay inmutable. La actividad del hombre no cesa de estudiar una y otra vez todos los problemas, aun aquellos que parecen definitivamente resueltos.

Seguramente la obtención en gran escala de rendimientos de 4.000 y 5.000 kilos por hectárea, en terreno sin riego, parece utópica. Y, sin embargo, resulta que no lo es.

¿Cómo puede obtenerse esto, donde el régimen pluviométrico lo permite? Veamos lo que dice a este respecto el profesor Bassi en una nota presentada a la Academia de Agricultura de Francia:

“La característica esencial del sistema de cultivo del trigo ideado por el profesor Gibertini consiste en el empleo de grandes cantidades de nitrato de sosa o de cal distribuidas durante el reposo de la vegetación, desde el 15 de diciembre hasta principios de marzo, en siete u ocho aplicaciones, con diez a doce días de intervalo.

Esta preparación está basada en un hecho comprobado también en América por Georges Darrow y Nightingale (periódico Country Gentleman, junio de 1929, Filadelfia), a saber: que ciertas plantas, especialmente el trigo y las fresas, crecen lentamente durante el invierno, aun cuando de manera poco aparente, desde que la temperatura media llega a 4 grados sobre cero.

En Italia se emplean en total 250 kilogramos de nitrato en los suelos ricos y 300 a 450 kilogramos en las tierras de fertilidad media o muy pobres.

Se ha comprobado que al abonado, a fuertes dosis, cuesta unos 500 francos más por hectárea que el abono antes empleado (500 kilogramos de superfosfato y 150 a 180 kilogramos de nitrato); pero los trigos tratados con el sistema Gibertini producen por lo menos 4.000 kilogramos de grano en lugar de 3.000 kilogramos, es decir, rinden 1.200 francos más por hectárea.

El nuevo método es, pues, completamente recomendable; se ha reconocido igualmente que los suelos arenosos, calcáreos, pedregosos, etc., juzgados hasta entonces impropios a dar rendimientos elevados, podían dar cosechas casi iguales a las de las tierras más ricas.

El sistema Gibertini presupone algunas prácticas:

1.º Rotación.—Generalmente se adopta la siguiente rotación:

Primer año.—Maíz o remolacha azucarera.

Segundo año.—Trigo.

Tercero y cuarto año.—Trébol blanco o alfalfa.

Quinto año.—Maíz.

Sexto año.—Trigo.

El trigo se cultiva, pues, después de una planta de escarda. En algunas sitios se sigue también la rotación: maíz o remolacha-trigo-trébol-maíz-trigo, o bien esta otra: maíz-trigo-alfalfa (durante dos o tres años)-trigo; pero casi siempre se prefiere que preceda al trigo una planta de escarda.

2.º Labores de cultivo.—Se labra el terreno tres semanas antes de la siembra, inmediatamente después se pasa la grana de discos para evitar que los terrones se endurezcan.

Antes y después de la siembra se pasa el rodillo para poner a la tierra perfectamente mollida. Importa también trazar surcos para que se escurran las aguas.

3.º Elección de variedades.—Según el profesor Gibertini se han de emplear exclusivamente variedades muy precoces. Hoy ya se conoce positivamente el valor de las variedades Ardito, Villa Giori y Strampelli en las buenas tierras profundas, ricas y arcillosas, y Mentana, creación de Strampelli también; para los terrenos arenosos, calcáreos y pedregosos. La variedad Mentana es, según el profesor Bassi, el éxito mayor que se ha obtenido en genética, porque es el único trigo que permite obtener cosechas sorprendentes en las tierras más pobres, donde, en años, buenos, no se podían obtener más de 1.800 a 2.000 kilogramos por hectárea.

4.º Siembra.—Se emplea mucha semilla por hectárea: 140 a 180 kilogramos. El trigo se siembra del 15 al 20 de octubre hasta el 20 de noviembre, en líneas distantes de 20 centímetros o en líneas pareadas, separadas de 7 a 24 centímetros.

Los trigos son escardados dos veces durante el curso de la vegetación. Las variedades precoces maduran hacia el 15 de junio, lo que les pone al abrigo del escardado y de la roya.

Rodolfo PALOMO

UNA VISITA A PALENCIA

(Continuación de la página primera) han hallado respetuosa y entusiasta acogida.

El señor Voldemar Gafenco envía sus impresiones de viaje al “Cuvantul Basarabic”, importante periódico rumano.

y ayer, como llegó a Palencia bajo una lluvia fría y pertinaz, nos dijo, luego de saludarnos y poner repetidas veces sus patitas—de extremos también amarillos—sobre nuestra piernas:

—Ahora me voy al hotel a dormir. Es-



Los distinguidos periodistas rumanos que nos visitaron ayer (Foto Guzmán do Rego)

Viaja con el culto y decidido matrimonio una hermosa perrita de negro y lustroso pelo, de grandes ojos acentuados por los dos puntos amarillos, característicos de las razas ratoneras, y tan bien educada, que da su patita en son de saludo y promesa de buena amistad. “Mimosa”, que así se llama la fiel amiga y compañera de viaje de este matrimonio, es una simpatísimísima trotamundos,

me encanta y me enamora, pero es preciso descansar hoy para poder desenovillar bajo mis patitas los miles de kilómetros que aún nos faltan para llegar a nuestra casa de Kichinau!

—Pues, buen sueño, y ya verás, “Mimosa”, qué huesitos de cordero más ricos te comes en Palencia!

—Mañana te lo diré.

HOLLAND AMERICA LINE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos de LA HABANA-VERACRUZ-TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

Table with shipping schedules for LEERDAM and SPAARNDAM routes, listing destinations like Bilbao, Coruña, and Vigo with dates.

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase: HABANA.....Pesetas 545'25 VERACRUZ-TAMPICO..... id. 523'50 (Incluidos lo impuestos) Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes señores: Pérez Ullivarri e Hijos, Ltda., Bilbao. Francisco García, Santander. Viuda de A. López de Haro, Gijón. López Companioni, Coruña. JOAQUIN DAVILA y COMPANIA, VIGO.

EL MERCADO DE HOY

Regularmente concurrido se vió el mercado de cereales.

La cebada se cotizó a 39 y 39'50 reales fanega.

En trigo no hubo operaciones.

Los demás granos, sin variación.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios.—Ticiano Hijosa Martín, de Olmos de Pisuerga, con Florencia Rodríguez Redondo, de San Llorente.

Nicolás Espino Mozo, de Palencia, con María Cerecinos Martín, de idem.

Anastasio Gutiérrez Hernández, de Palencia, con Isabel Redondo Delgado, de Becerril de Campos.

Francisco Salido Balbás, de Barrios de Cádiz, con Dolores de la Vega Arce, de Palencia.

Eusebio Antolín Carbonero, de Palencia, con Tomasa Gozón Arredondo, de Becerril de Campos.

Defunciones.—Fortunato Gaité Fernández, de un mes; Extramuros del Mercado, 28.

Alejandra Medrano Herrero, de dos años; Colón, 44.

NUESTROS CORRESPONSALES

El de Frómista

Pueblo de la importancia de Frómista, necesitaba, para él y para nosotros, una persona de actividad y de competencia que recogiera los grandes impulsos de aquella villa y nos los transmitiera periódicamente a nosotros para honrar con ellos las columnas de nuestro periódico.

Acudimos al Sindicato de esta localidad, donde contamos con tan buenos amigos, y a nuestros requerimientos se nos ha escrito designándonos la persona que ha de desempeñar en lo sucesivo el cargo de corresponsal de nuestro periódico en dicha villa.

Ha sido designado nuestro muy querido amigo don Mariano Garrachón, secretario valiosísimo y competente de dicho Sindicato.

Las dotes excepcionales de nuestro distinguido amigo son de sobra conocidas para que nosotros intentemos descurbrarle ahora. Estamos seguros de que ha de servir concienzudamente a nuestro periódico y a la causa social que defendemos. Y estamos ciertos, asimismo, de que de ahora en adelante, Frómista resonará constantemente en el concierto de las vitalidades de la provincia, como se merece y como deseamos nosotros.

Al anunciar a nuestros lectores este nombramiento de nuevo representante de EL DIA, hemos de felicitarlos por el acierto del querido presidente de aquel Sindicato, don Félix Herreras.

Y agradecemos vivamente a don Mariano Garrachón el obsequio que nos hace aceptando este cargo.



EL VENDEDOR.—Perfectamente. Ustedes pueden echarme, pero volveré.

EL SEGURO DE VIAJEROS
—¿Pero usted no tenía pase para viajar?
—Sí; pero desde que hay tantos choques y descarrilamientos de trenes prefiero pagar el billete para tener derecho a la indemnización en caso de estrellarme.

—Yo, como todo artista, soy hijo de mis obras.

—Yo no he educado a mi hija para que viva con un imbécil. No tema usted. He tomado un piso, y en cuanto nos casemos, su hija saldrá de aquí.

Nuestros mercados al día

EN LA REGION

VALLADOLID

Trigos.—La tendencia floja del mercado no desaparece, y, como la oferta es abundante y los compradores están muy retraídos, no se hacen operaciones y la situación del negocio no mejora. Ofrecen partidas en todas las plazas de estas provincias, desde 46,25 a 48 pesetas, según clase y procedencia. De Barcelona no hay nada nuevo, siguiendo desanimadas las operaciones, con precios flojos. Centeno.—Las ofertas de varias plazas de estas provincias, siguen cotizando de 30 a 32 pesetas, presentando el negocio una perspectiva más animada. Cebada.—Las principales plazas exportadoras de esta región, ofrecen de 31 a 32 pesetas, con pocas operaciones. Avena.—Flojo el mercado, ofrecen clases del país, a 29 y 30 pesetas. Algarrobas.—Ofrecen en Medina del Campo y estaciones inmediatas, a 37 pesetas. Yeros.—A 33 pesetas hay cedentes en estaciones de la línea de Ariza.

BURGOS
Trigo, a 75 y 76; cebada, a 40 y 42; yeros, de 60 a 62; avena, a 30; títos, a 58. Entrada corta. Tendencia floja.

LERMA
Trigo mocho, a 78. Idem rojo, a 77. Centeno, a 50. Cebada, a 45. Avena, a 30. Yeros, a 59. Títos, a 32. Algarrobas, a 58.

SORIA
Centeno, a 55 reales fanega. Cebada, a 55. Yeros, a 65. Lentejas, a 64. Avena, a 124. Beza, a 88. Muelas, a 62. Guisantes, a 80.

CIGALES
El mercado triguero continúa paralizado, habiendo mucho trigo en paneras. De vino hay unas 90.000 cántaras de clase superior. Precios del mercado: Trigo, a 82 reales fanega. Centeno, a 61. Cebada, a 42. Algarrobas, a 54. Yeros, a 58. Lentejas, a 180. Avena, a 28. Garbanzos superiores, a 240.

Idem regulares, a 200. Idem medianos, a 160. Alubias, a 260.

Muelas, a 56. Guisantes, a 58. Harina de 1.ª, a 30 reales arroba.

Idem de segunda, a 28. Patatas, a 8 reales arroba. Vino clarete, a 19 y 20 reales el cántaro.

LOGRONO

En el mercado de granos verificado en la plaza de San Bernabé, se vendieron: alubias del riñón, a 48 y 50,50; caparrones, a 48,50 y 54; avena, a 9, y habas, a 15,50. Todo por pesetas y equivalencia a la fanega.

TORDESILLAS

Precios en este mercado: Trigo común, a 80 reales fanega. Cebada, a 41. Algarrobas, a 58. Yeros, a 62. Lentejas, a 160. Avena, a 29. Guisantes, a 59. Harina de primera, a 28,50 reales arroba. Idem de segunda, a 28. Idem de tercera, a 26.

EN LA PROVINCIA

OSORNO

Se cotiza harina de 1.ª, a 29 reales la arroba; panadera, a 28; salvado tercerilla, a 18; de cuarta, a 17; comidilla, a 16; salvadillo, a 15; gordo, a 12; echaduras, a 12 ídem. En el mercado de trigos las entradas están algo más animadas, pagándose a 47 pesetas los 100 kilos. Valle la cebada, a 40 reales la fanega; avena, a 27; algarrobas, a 54; muelas, a 48; yeros, a 53 ídem. El aceite se paga a 20 pesetas la arroba; vinos tintos, a 7 y 8 ídem. Lana blanca sucia, a 120 reales la arroba; negra sucia, a 100 ídem. Patatas, a 2 pesetas la arroba; pájil corta, a 0,20 y 0,40 ídem. **CALZADA DE LOS MOLINOS** Trigo, paralizado. Centeno, a 43 reales las 90 libras. Cebada, a 39 fanega. Avena, a 23. Algarrobas, a 50. Garbanzos buenos, cocederos, a 280. Lentejas, a 120. Alubias, a 220. Muelas, a 50. Harinas, precios de tasa. Ganado vacuno, a 34 pesetas arroba, al vivo. Lanar emparejado, a 45. Vino, a 6 cántaro. Títos, a 60 reales fanega. Yeros, a 50. Patatas, a 1,75 arroba. Queso fresco de temporada, a 24 pesetas arroba. Tendencia del mercado, generalmente en alza, menos la avena en baja. Estado del tiempo, superior para el campo.

SIN COMENTARIO

Así titula "El Debate" de ayer un breve comentario al discurso pronunciado ayer por el señor Sánchez Guerra. En él se dice así: "Para que los lectores juzguen por sí mismos, publicamos en otro lugar íntegramente el discurso que pronunció ayer en Madrid el señor Sánchez Guerra. No lo comentamos porque no es preciso. En realidad, el comentario va en nuestro artículo de fondo de ayer. Estábamos ciertos de que el señor Sánchez Guerra no tenía políticamente nada que decir que interesase hoy a España. Forman su discurso una serie de párrafos carentes de contenido ideológico, casi vacíos, empedrados de anécdotas y citas literarias e históricas harto vulgares en su mayoría, con notas emotivas, a base de recuerdos personales, simpáticas por lo sentidas y sinceras. Como programa po-

lítico, el discurso carece totalmente de valor. El señor Sánchez Guerra ha cometido algunos errores políticos graves en los años últimos. No ha sido el menor de ellos el haber despertado una expectación tan subida con el anuncio de su conferencia, cuando realmente nada tenía que decir a sus conciudadanos. En cuanto a las algaradas callejeras promovidas por un corto número de muchachos y el aparato tipográfico de los periódicos de anoche al dar cuenta del discurso, quedan compensados suficientemente por la opinión de las personas sensatas, de una y otra ideología, que anoche en las tertulias profesionales, sociales, políticas, se expresaban respecto a la oración del señor Sánchez Guerra en los mismos términos en que nosotros lo acabamos de hacer."

¡Baile de la Prensa!
Tan interesante de conocer... como...
las sedas, tisús, rasos, etc.
que
El Siglo XX
PRESENTA PARA
Carnaval

Sindicato Agrícola Regional DE CARRIÓN DE LOS CONDES
CAJA RURAL DE AHORROS Y PRESTAMOS
Imposiciones en cartilla:
A la vista, 4 por 100. A seis meses, 4 y medio por 100. Al año, 5 por 100.
Préstamos con garantía personal, al 6 por 100. Crédito para Préstamos sobre trigos.
Venta de abonos. Superfosfatos, Nitratos, Potasas, Sulfato amónico, Cianida, etcétera.
Venta de coloniales.
Compra de trigos. Ventas de trigos en comisión.
Corresponsal de los Bancos más importantes.
Adelanta abonos y mercaderías, a pago aplazado.
Panera Sindical y Almacenes generales de depósito.

POR LA PROVINCIA

DE PUEBLO EN PUEBLO

LOS NUEVOS AYUNTAMIENTOS

BECERRIL DE CAMPOS

RENOVACION DEL AYUNTAMIENTO

Ayer han sido nombrados los siguientes señores para integrar la Corporación municipal:

Alcalde presidente, don Aurelio Torres Pérez; tenientes de alcalde, don Fortunato Torres Crespo y don Facundo Andrés Reol.

Concejales: don Facundo Pelayo, don Enrique Abad Torio, don Antonio Torres Gero, don Natalio Redondo Aguayo, don Manuel Torres Pérez, don Santiago Buey García, don Ignacio Doyague Arenillas, don Leoncio Malanda Boada, don Felipe Trancho y don Valentín Ibáñez Díez.

CERVERA DE PISUERGA

SE HA CONSTITUIDO EL NUEVO AYUNTAMIENTO

En el día señalado tomaron posesión de sus cargos, los concejales a quienes corresponde serlo, habiéndose formado la nueva corporación municipal con los señores siguientes:

Don Higinio Lezcano Martín, don Antolín Roldán, don Angel Santos, don Juan García Campello, don Mariano Doce, don Pedro Fraile, don Segundo López, don Froilán de la Hera, don Emilio Martín, don Casto Merino y don Angel de la Hera.

Se constituyó primeramente el Ayuntamiento con ocho concejales, pero a última hora de la tarde, un telegrama del excelentísimo señor gobernador de la provincia ordenaba que aquél debía de formarse con once, que son los correspondientes a este Municipio. Le pertenece presidir, a don Higinio Lezcano, por la edad. ¿Alcalde definitivo? No se sabe nada. Se susurra y ojalá que el nombrado sea persona capaz para un cargo tan difícil que no todos poseen facultades para desempeñarlo.

Ojalá, repito, que en bien del pueblo, ahora y en adelante recaiga la pesada carga sobre un hombre independiente, capacitado, imparcial y con cariño al vecindario.

El Corresponsal

**CALZADA DE LOS MOLINOS
LOS NUEVOS AYUNTAMIENTOS**

Conforme al R. D. de constitución de nuevos Ayuntamientos, en este de Calzada ha resultado el que sigue:

Alcalde, don Juan Sastre.
Primer teniente alcalde, don Pedro Villasur.

Segundo teniente alcalde, don Apiano Gómez.

Vocales: don Mariano Fraile, don Isaías Quijano, don Arturo Rodríguez, don Hermenegildo Garrido y don Jesús Lomas.

Estos dos últimos incapacitados por enfermos.

Desde luego, la más cordial y efusiva enhorabuena al nuevo Ayuntamiento, y si gobiernan conforme a justicia, Dios les conserve sus años.

EL CORRESPONSAL

AMUSCO

Ha quedado constituido el Ayuntamiento en la forma siguiente:

Tomás del Mazo Andrés
Médico de la Beneficencia Municipal
Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta: de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor Principal, 139 y 141, 2.º
(Pasaderas)

Alcalde don Tomás Tamayo Fernández.

Primer teniente, don Melchor Heredia Tamayo.

Segundo teniente, don Hilario Lomas de la Vega.

Concejales: don Emilio de la Plaza Pastor, don Guillermo Martínez López, don Gerardo Linacero Rojas, don Román de Hoyos Redondo, don Avelino Tamayo Rey, y otro concejal corporativo no designado todavía.

Damos la enhorabuena a todos ellos, y esperamos del nuevo Ayuntamiento una labor beneficiosa para los intereses de este pueblo.

EL CORRESPONSAL

CASTROMOCHO

Una gran dama al frente de la Alcaldía

Doña Candelas Herrero del Corral, alcaldesa.

Don Clemente Herrero del Corral, primer teniente.

Don Francisco Velasco del Corral, segundo teniente.

Don Emiliano Caballero Atienza, Síndico.

Don Francisco Castrillo Revilla, concejal.

Don Donato Villarroya Navarro, ídem.

Don Demetrio Castañeda Camazón, ídem.

Don Andrés Benito Martín, ídem.

Don Marcelo Herrero Caballero, ídem.

Don Pedro Caballero Herrero, ídem.

Don Regino Junquera Fernández, ídem.

Como ven los lectores, aparece investida con la primera autoridad del pueblo, una señorita de rancio abolengo, que siempre ha gozado y goza en la actualidad de las simpatías de todo el vecindario. La proposición hecha por el decano de los concejales electos, don Francisco Velasco del Corral, ofreciendo el bastón de mando a la señorita Herrero, fué acogida favorablemente por toda la Corporación, y recibida con general aplauso por todos sus paisanos. Tal vez sea el único candidato que en lucha electoral, no solo no hubiera tenido rival, sino que hubiera merecido el apoyo de amigos y enemigos (si fuera posible que tuviera alguno de éstos); no es extraño que los nuevos concejales, aun aquellos que por sus achaques y avanzada edad, están dispensados de todo cargo, dieran palabra solemne de no dimi-

VILLABERMUDO

En virtud de las disposiciones del R. D. de 24 del mes próximo pasado, sobre renovación de los cargos de justicia, han sido posesionados los señores siguientes:

Juez municipal, don Rafael Rodríguez López. Idem suplente, don Eutimio del Prado Roldán. Fiscal municipal, don Salomón Rodríguez Franco. Idem suplente, don Pedro Rodríguez García.

Enhorabuena.

HERRERA DE PISUERGA

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

El día 26, reunidos los señores a

quienes corresponde ocupar los cargos edilicios de esta ciudad, en el elegante salón de sesiones del Ayuntamiento, se procedió a darles posesión según establece el R. D. de 15 del pasado por el alcalde saliente y secretario de la excelentísima Corporación municipal.

Leída que fué el acta del día 25, en la que eran proclamados concejales los señores allí reunidos, el alcalde del Ayuntamiento que cesa, don Marcos Gala Anguren, expresó su felicitación a los nuevos concejales por su nombramiento, deseándoles muchos aciertos en el desempeño de su cometido. Seguidamente declaró constituido el Ayuntamiento y cedió la presidencia al concejal de más edad don Pedro Lobejón Prieto, abandonando a continuación el local.

Acto seguido, el Ayuntamiento procedió a la designación de alcalde, siendo nombrado por unanimidad el hasta hoy juez municipal, don José Corral Gutiérrez, no sin vivas y repetidas protestas de resistencia por su parte.

Al día siguiente, en sesión celebrada bajo la presidencia del señor alcalde y con asistencia de todos los concejales, fueron nombrados para las tenencias de alcaldía, don Francisco de la Fuente Pajares y don Jacinto Franco García.

El Ayuntamiento, pues, ha quedado constituido de la siguiente manera:

Alcalde, don José Corral Gutiérrez.
Primer teniente alcalde, don Francisco de la Fuente Pajares.

Segundo teniente alcalde, don Jacinto Franco García.

Concejales: don Gerardo Salvador Zurita, don Francisco Zurita Díez, don Pedro Lobejón Prieto, don Saturnino Calvo Sanz, don Guillermo Requejo Cuenca, don Eugenio Cosgaya García, don Tomás Barrio Sanz y don Gregorio Marcos García.

Toda la ciudad conoce el valer de los nuevos concejales que forman el actual Ayuntamiento, como sabe de los buenos propósitos con que van animados a ocupar los cargos concejales, siendo de esperar que su actuación marque nuevos progresos para la localidad.

De ello nos complacemos y por ello les felicitamos, a la vez que les ofrecemos nuestro apoyo incondicional desde las columnas de EL DIA, para cuanto signifique mejoras y ornato de la ciudad.

SOTOBAÑADO

OTRA MUJER, ALCALDE

El día 26 del corriente mes, a las doce de su mañana, en cumplimiento de lo que preceptúa el R. D. de 15 del actual, quedó constituido este Ayuntamiento, habiendo sido proclamada por unanimidad presidente del mismo la vecina doña Amparo Mata Pérez.

Al tomar posesión del cargo, hizo uso de la palabra, pronunciando un breve y sencillo discurso alusivo al acto, dando las gracias a los señores que con ella han de compartir los trabajos y disgustos que proporciona estar al frente del Municipio, por la preeminencia que inmerecidamente la habían dispensado, prometiendo poner cuanto esté de su parte para el mejor desempeño del cargo con que se han servido honrarla.

Los nuevos concejales correspondieron a esta atención con palabras afectuosas, confiados en el buen acierto que habían tenido para nombrar presidente, pues no solamente los había movido a ello la galantería, sino más bien el con-

vencimiento de que la elegida ha de velar por los intereses municipales como si fueran suyos propios y conservar la más perfecta administración, e igualmente hacer que reine el orden y cuantos factores son necesarios para la tranquilidad y bienestar de los vecinos.

Dadas las buenas cualidades que doña Amparo Mata Pérez reúne, y su clara inteligencia, no dudamos que el desenvolvimiento de la vida municipal se llevará con el mayor acierto y más desinteresado sentir.

Los señores que forman este Ayuntamiento son los siguientes:

Doña Amparo Mata Pérez, alcaldesa.
" Elisa Abia Martín, concejal.
Don Andrés Primo Andrés, ídem.
" Teodoro Mata Pérez, ídem.
" Timoteo Abia Abia, ídem.
" Eugenio Alonso Herrero, ídem.
" Claudio Primo Franco, ídem.

Nuestro saludo a los ediles municipales y a las señoras que nos representan.

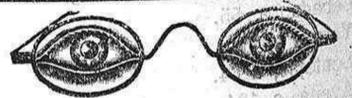
URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258

TELÉFONO 306



Elroa, «Opico»

Gran surtido en armatueros para gafas y lentes de todas clases, modelos siempre nuevos.

Existencias de cristales ópticos para todas las vistas, y los acreditados «Punktal Zeiss». Completo surtido en fornituras para toda clase de composuras.

Platería, Óptica, Reterjería.
Mayor Pral., 49.

Serafín López Gómez

Practicante en

MEDICINA Y CIRUGÍA

Fernández de Madrid, n.º 2.
Junto a Corzoa. Teléfono 147.

POR LA PROVINCIA

DE PUEBLO EN PUEBLO

**CARRION DE LOS CONDES
CONFERENCIA APLAZADA**

Por causas imprevistas y por completo ajenas a la voluntad de la Junta de Gobierno de la Agrupación Artística, ha sido aplazada la conferencia que el sábado, día 1, había de dar don Juan Bautista Guerra, en el teatro Victoria.

Oportunamente daremos la nueva fecha.

CERVERA DE PISUERGA

LA FERIA DE SAN MATIAS
Con un tiempo superior comparado con el que suele haber en las ferias de esta villa, se ha celebrado la que empezó el día 24, no muy concurrida, a causa de la gran cantidad de nieve que en la Perraña tiene interceptada la carretera, y caminos. Sin embargo, el ganado que acudió se vendió bien.

**El Corresponsal
HERRERA DE PISUERGA**

RENOVACION DE LOS CARGOS DE JUSTICIA

Según nuestros datos particulares y en virtud del R. D. de 24 del corriente corresponde ser juez de este término municipal a don Pedro Sangrador Bravo; suplente, don Gerardo Salvador Zurita; fiscal, don Alberto García, y fiscal suplente, don Mariano San Millán.

**A todos nuestra enhorabuena.
EL CORRESPONSAL**

**AGUILAR DE CAMPOO
NOTA NECROLOGICA**

Después de penosa y larga enfermedad, ha fallecido en nuestra villa la respetable y cristiana señora doña Sagrario de Cuevas, esposa del sabio doctor don Felipe Cuevas, médico de la villa.

A su entierro, de 1.ª clase, que tuvo lugar el 28 por la mañana, asistieron numerosos sacerdotes y nutrida representación de autoridades y pueblo testimoniaron el afecto al prestigioso médico de la villa y a su familia.

Si desean ustedes

encontrar economías en el ramo de albañilería, carpintería y carretería, visitad el taller de Julio Juárez, en Becerril de Campos. Esta casa dispone de materiales, personal y maquinaria suficiente para satisfacer a quien lo solicite.

¿Tiene usted la piel delicada, dura?

Gillette

es su hoja

ALGUNOS dicen que su barba es demasiado dura y no pueden afeitarse diariamente. Ven en el afeitado una operación difícil y engorrosa, cuando es tan sencilla si se usan hojas Gillette legítimas. Abundante espuma, una pasada rápida y listo para todo el día. No es más complicado que lavarse la cara.



S. A. Gillette
Barcelona

Reciban don Felipe e hijos el testimonio de nuestra condolencia.

NOTA DE SOCIEDAD
Se encuentran entre nosotros, y en su Real Fábrica de Harinas la respetabilísima y aristocrática doña Gabriela Solórzano de Polanco con sus hijos don Antonio, Teresita y Paco.

Bien venidos, y que su estancia en ésta les sea grata.

DE TEATROS
El domingo, día 23, jóvenes entusiastas y de buen humor de uno y otro sexo lucieron sus cualidades teatrales con la graciosa comedia "Para tí es el mundo", de C. Arniches, ante numeroso público que les tributó merecidos aplausos.

Reciban nuestra felicitación y nuestro aplauso.

TELEGRAMA
A los telegramas de felicitación dirigidos por el reverendo párroco en nombre de autoridades y asociaciones, al Romano Pontífice, con motivo del octavo aniversario de su coronación, ha contestado Mons. Pacelli, secretario de Estado, agradeciendo en nombre del Santo Padre la felicitación y dando a todos su paternal bendición.

TRIDUO DE CARNAVAL
Se celebrará en nuestra Colegiata so-

lemne triduo de Carnaval, con Exposición de S. D. M., alternando en la vela las asociaciones y cofradías.

En los tres días dirigirá la palabra el elocuente orador y Canónigo de la S. I. C. B. M. de Burgos, don Pedro Riaño Campo.

ADORACION NOCTURNA
En la noche del 3 al 4 celebrará la Sección de Adoración Nocturna, su vigilia solemne de Carnaval y dirigirá sentida y fervorosa plática el orador del Triduo.

DE SOCIEDAD
Hemos tenido el gusto de saludar una vez más en nuestra villa, en la que han permanecido dos días, a nuestro buen amigo don Isidro García, notario que fué de esta villa, y hoy es de La Solana (Ciudad Real), a su respetable señora doña Carmen, y a dos de sus simpáticas hijas.

Que lleven felicísimo viaje y gratísimos recuerdos, ahora renovados, de esta tierra, en la que conservan el afecto y cariño de los amigos.

LA ALCALDIA
Ha sido elegido alcalde el rico propietario don Mariano Ruiz (Mayor), constituyendo el Ayuntamiento todos los señores que dimos como probables y cuya lista ya conocen nuestros lectores.

DEPORTIVAS

El partido de foot-ball de mañana

Vuelve el domingo a reanudarse el campeonato provincial infantil de foot-ball.

Corresponde jugar en ese día al «La salle» contra el «San Isidoro».

Innecesario es decir que este partido tendrá la misma o aún mayor expectación que la que hemos visto en los dos anteriores.

Debuta en el torneo el «Lasalle», y como es natural, procurará que su debut sea una victoria.

Pero, también es natural que el «San Isidoro» esté dispuesto, como seguramente lo está, a que el «Lasalle», no logre tales propósitos, y que los consabidos puntos se los lleve él.

¿Cuál de lambos vencerá? No nos metamos a pronosticar, ante el temor de que nos dejen mal.

El hecho innegable es que tanto un equipo como el otro han de poner todos sus entusiasmos por lograr un triunfo.

Para los muchachos del colegio de

«San Isidoro», les es muy necesaria esta victoria. No olvidemos que el primer encuentro, que ventilaron contra el infantil del C. D. Palencia, perdieron, y que por tanto no pueden descuidarse a quedar rezagados.

Más como este torneo solo tiene una vuelta, tampoco los de «Lasalle» pueden descuidarse, y han de procurar empezar «con buen pié».

¿De equipos? Nada podemos asegurar. Posiblemente el «San Isidoro» se alineará como en su primer partido de campeonato.

De arbitrarlo se encargará el amigo Temes, con lo cual ya queda dicho que se presenciará un buen e imparcial arbitraje.

La hora de comenzar el partido será la de costumbre: las tres y media.

Y con añadir que los precios serán los mismos que los del pasado domingo (0,50 para los mayores, y 0,25 para los niños), hacemos, por hoy, punto final.

DOMINGO **LUNES**

ESTE ES EL MILAGRO DEL




PALMIL

PURGANTE IDEAL PARA NIÑOS Y ADULTOS

EL MAS INDICADO EN TODAS LAS INDISPOSICIONES

NO IRRITA **SABOR AGRADABLE**

JABON CHIMBO



en trozos de 500 y 250 grs.

SEÑORA: si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración, mándela lavar con **JABON CHIMBO**

Unos cohetes anunciaban el día 27 la constitución del nuevo Ayuntamiento y la elección de don Mariano, a quien enviamos nuestra sincera felicitación, extensiva a todos y cada uno de los concejales, de cuya competencia, laboriosidad y honorabilidad mucho espera la villa.

No dudamos que nos proporcionarán no pocas ocasiones de tributarles los merecidos aplausos, haciéndonos gustosos eco del pueblo, por su acertada y fecunda gestión.

VILLADA EN MARCHA

Ya estamos otra vez dentro de la legalidad. La Dictadura pasó.

Tenemos un Ayuntamiento Constitucional, integrado por personas, todas ellas dignas y respetabilísimas, de las que Villada espera mucho, y que desde luego, han ido allí con ánimo resuelto y decidido de hacer cuanto puedan y deban. Es alcalde, nombrado por unanimidad, don Ulpiano Herrero Alonso, persona de gran prestigio y que goza de generales simpatías entre todos sus convecinos.

Al ser proclamado, los villadinos, que llenaban por completo el salón de sesiones, le tributaron una gran ovación de simpatía y de cariño, correspondiendo él a esta muestra de afecto.

Haciéndome intérprete de los sentimientos y manera de pensar de los villadinos, debo hacer presente al señor Herrero que todos estaremos a su lado en cuanto quiera hacer de provechoso para la localidad, y no le extrañará que alguna vez, caso de que se equivoque, nuestro pueblo le llame la atención con el cariño de siempre.

Para terminar estas mal hilvanadas líneas, réstame solo felicitar efusivamente a los señores que componen el Ayuntamiento, como asimismo al pueblo de Villada, haciendo votos a fin de que aquéllos tengan acierto, puesto que buena voluntad ya tienen, para regir bien los destinos que les han confiado; y a éste, para que sepa ver las cosas con altura de miras.

**REINOSO DE CERRATO
FUNCION TEATRAL**

Mañana domingo, 2 de marzo, se celebrará, D. os mediante, en el local gratuitamente cedido por don Perfecto Gutiérrez, una función teatral que promete estar muy animada y concurrida; en ella tomarán parte siete señoritas y algunas niñas, como igualmente otros tantos jóvenes y niños.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas DE Tarasio Fernández Ortiz PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.ª, Palencia
ASUNTOS QUE COMPRENDE
Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con uniforme y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confíen en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

Papei del Estado

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González E. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Domicilios: Barrío y Mier, 14, 1.ª y Menéndez Pelayo, 25.

JOSE MARIA DE LA SIERRA (OSORNO)

Almacén de maderas de todas clases, lo mismo para carreteros que para construcción; entarimados y molduras, puertas, ventanas y balcones, a las medidas que las deseen; teniendo las mismas existencias en Carrión y Villada.

Se pone en conocimiento del público que para primeros de marzo se instalará una Fábrica de Sierra en Aguilar de Campó, en el cruce de la carretera de Cervera y Madrid-Santander, donde encontrarán todo lo que precisen, de todas las existencias.

Se compra toda clase de árboles, pagando a precios como nadie.
Casa Central: Osorno.

DESDE ESTA FECHA queda abierta la parada de Villamoronta. Con tres garraones y un caballo semental, administrado por su mismo dueño, Quintín Varela.

AGRICULTORES

DOY FIADAS a pagar en Septiembre próximo, lentejas seleccionadas para siembra, a precios reducidos.

Palencia: Fábrica de harinas «La Consuelo», Dionisio de Hoyos.

Radio-Ocasión

Por tener 3 receptores, cedo 2, a escoger entre un magnífico semiautomático de 4 lámparas; se oye toda Europa. Pesetas 165.

O un estupendo «Saturno», de enchufe a la corriente del alumbrado; no necesita pilas. Pesetas 325.

O un superhctodino para 8 lámparas. Se oye con antena y sin ella. Pesetas 295.

Si no agradasen, admito devolución.
Santa María del Invierno (Burgos) Celestino Díez.

Callos?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado

Ungüento Mágico

Rechazad las imitaciones.

En Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid.



VALORES DE DIFÍCIL NEGOCIACION

Compro -:- Vendo -:- Informo
Remigio Gil
Ronda San Pedro, 13
BARCELONA

HERIDAS, QUEMADURAS, LLAGAS, SABAÑONES, ETC.

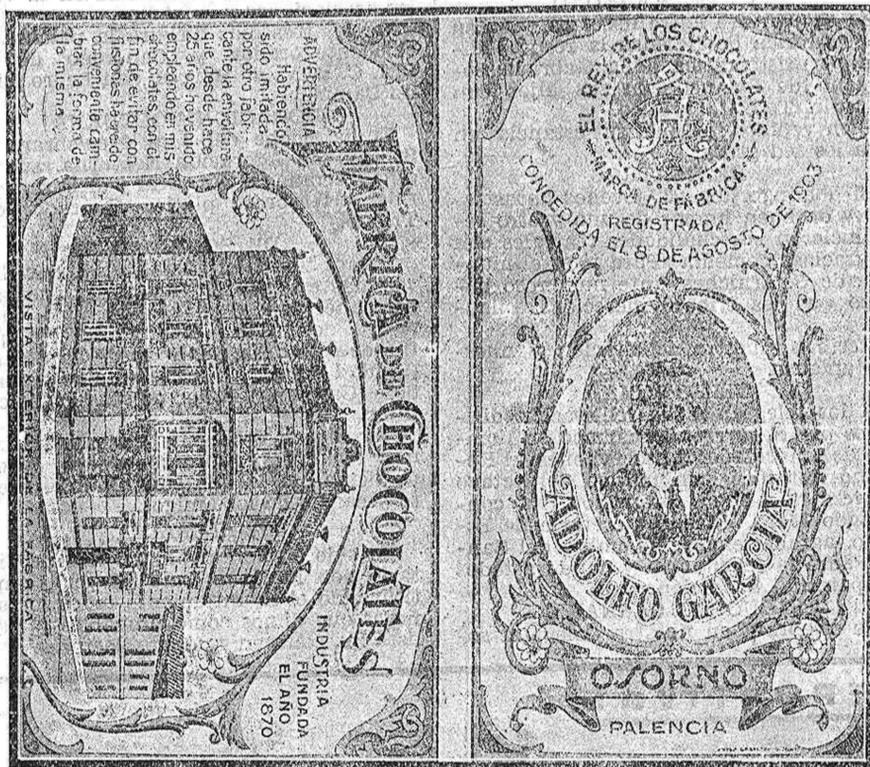
Se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAFETAN LIQUIDO «JEIL». Evita contagios exteriores, permitiendo lavarse y utilizar parte dañada Pta. 1,00 tubo (encarnado).—En farmacia y droguerías.—Agente gral: N. SALLÉS, Apdo. 199, Barcelona

Depositarios en Palencia: José Estala, Hernan (Guipúzcoa); Natalio de Fuentes, Mayor, 114, Palencia.

Fábrica de Chocolates de ADOLFO GARCIA

FUNDADA EN 1870

RUEGO A MI NUMEROSA Y DISTINGUIDA CLIENTELA QUE AL COMPRAR MIS CHOCOLATES SE FIJEN BIEN EN LA NUEVA ENVOLTURA, QUE VA REPRODUCIDA A CONTINUACION Y NO SE DEJEN SORPRENDER POR IMITACIONES Y FALSAS PROPAGANDAS.



La FAMA de estos Chocolates está por encima de todos los elogios, SI NO LOS HA PROBADO YA, PRUEBELOS



SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Arlabán 7 - MADRID

Agencia de propaganda, Comedias, 22, Valencia

grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de
Calzos y bujes de ALAEJOS
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAFJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijos
alladolid) ALAEJOS

Tratamiento científico y racional de LA HERNIA POR EL MÉTODO C. A. BOER

EL NUEVO METODO del renombrado Especialista Ortopédico de París, señor C. A. BOER, es el único que procura sin molestia, aún haciendo pesados trabajos, alivio inmediato, seguridad absoluta y contención perfecta de las HERNIAS, por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, lo cual conduce a la curación definitiva de la HERNIA, según autorizadas opiniones médicas y las manifestaciones de los mismos HERNIADOS, quienes escriben a diario innumerables cartas encomiando los valiosos resultados que han obtenido con los aparatos C. A. BOER.

HERNANI, 14 de enero de 1930. Señor don C. A. BOER, especialista herniario, BARCELONA.—Muy señor mío: Hace más de dos años le escribí mi satisfacción por haberme curado con los excelentes aparatos C. A. BOER de una hernia que se me había reproducido después de sufrir dos operaciones. Felicitándole por el año que empieza me es muy grato poder siempre manifestarle mi bienestar y mi agradecimiento. Le aprecia su afmo. s. s. JUAN GORRITI, calle Mayor, 27, HERNANI (Guipúzcoa).

HERNIADOS y todas las personas que quieran evitar molestias y graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del descenso de la matriz, vientre caído y obesidad, visiten con toda confianza al eminente ortopédico señor C. A. BOER, en

Valladolid, lunes 3 marzo, Hotel Inglaterra.

PALENCIA, martes 4 marzo, Central Hotel Continental.

C. A. BOER, especialista herniario, Pelayo, 60, BARCELONA.

Banco Hipotecario de España

Concede préstamos de 5 a 50 años, sobre Fincas Rústicas, Montes, y Urbanas en la capital; cancela las cargas hipotecarias al constituir la garantía.

Dispone de Cédulas Hipotecarias del 4, 5 y 6 por 100 de interés anual. Agente.—Teógenes Manuel, Mayor, 28, Palencia.

Casa SAHAGÚN

ULTRAMARINOS FINOS - CONSERVAS

— LICORES Y LEGUMBRES: —

Automóvil cerrado de alquiler
CERVERA DE PISUERGA

AGRICULTORES

Vendo trigo manitoba, de producción nacional (de gran rendimiento) para siembras tardías o de primavera.

Fábrica de Harinas LA CONSUELO
DIONISIO DE HOYOS
PALENCIA

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Gran existencia de arados económicos

FERRETERÍA Y FUNDICIÓN

Fábrica de Somiers

VENERANDO ARIAS

Calle Mayor, del 14 al 20
(Frente a la Federación)

Débiles = Elixir Callo! que da Vida y Juventud

rápido científico agradable

NOTICIARIO

POSESION
Se ha posesionado del cargo de maestra de sección de la Graduada de niñas en esta capital, con carácter interino, doña Rosario Marcos Ilera.

NOMBRAMIENTO
Ha sido nombrada maestra interina de Pedraza de Campos, doña Encarnación Rodríguez Cerrato.

LAS RENUNCIAS POR INCOMPATIBILIDADES

Para cubrir las vacantes que se producirán en el Ayuntamiento por renuncias, corresponde ser nombrados miembros de la corporación de aplicarse el procedimiento automático, a los señores siguientes:

Mayores contribuyentes: don Salustiano del Olmo, don Manuel Pojo y don Mariano Riquelme.

Excoñejales: don Marcelo Díez, don Agustín Revuelta y don Cándido Calvo

UN TELEGRAMA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO
El alcalde accidental, señor González Revilla, recibió un despacho telegráfico del presidente del Consejo, que dice así:

«Recibido su telegrama, al que correspondo. Saludos afectuosos».

MULTA
Por despachar al público coche aguada, ha sido multado con 50 pesetas el industrial Indalecio Andrés.

EL MONUMENTO A BERRUGUETE

Mañana domingo, a las doce de la mañana, se reunirá en el edificio del Ayuntamiento, la Comisión pro Monumento a Berruguete, para tratar de algunos asuntos de interés y dar cuenta del curso de las gestiones llevadas a cabo hasta la fecha.

SE SUSPENDE EL PARTIDO ANUNCIADO PARA MAÑANA

El partido de foot-ball correspondiente al campeonato provincial infantil, anunciado para mañana, ha sido suspendido—según nos comunican oficialmente a última hora de esta tarde—hasta el domingo, día 9 del actual.

MUSICA
Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, en el Paseo de Isabel II, la Banda Municipal de Música, interpretará una colección de bajables.

DENUNCIA
Por infracción de las ordenanzas municipales fué denunciado Mariano Vargas Mata, de 64 años.

SALA DE SOCORRO
Ha sido curado Roque Rivas, de 57 años, de una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha.

EN EL CINEMA ESPAÑA
Mañana, domingo, interesante estreno de la extraordinaria película titulada: "Por meterse a criminal", curiosísima interpretación por la Sota de la pantalla, Belly Wet.

Completará el programa una cómica.

DE CORREOS

Servicio Internacional
Admitiéndose desde 1.º de marzo próximo en las Oficinas de Correos, CARTAS CONTENIENDO OBJETOS QUE DEVENGUEN DERECHOS DE ADUANAS con destino al extranjero, se advierte al público que las etiquetas en papel verde que han de llevar adheridas deberán hacerlas los remitentes, ajustándose tanto en su redacción como en su tamaño, a uno de los dos siguientes modelos:

MODELO NUMERO 1
DOUANE
(peut etre ouvert d' office)
Nature de la marchandise
Poids
Valeur
(dimensiones, 44 por 62 mm.)
MODELO NUMERO 2
DOUANE
(peut etre ouvert d' office)
(dimensiones, 26 por 37 mm.)
Cuando se utilice la etiqueta del segundo modelo, deberá unirse a la carta, por medio de un cruzado de cuerda, o incluirse en el envío mismo, una declaración de Aduanas.
Palencia, 26 de febrero de 1930.—El administrador principal, Domingo Ismer.

LA VOZ DEL CAMPO

Castilla necesita un partido agrario

(Por ser la voz del campo, en efecto, nos limitamos hoy a recoger el artículo siguiente, como recibimos otros anteriores sobre la misma cuestión):

—No hay mal que por bien no venga. Este doloroso refrán castellano, que encierra toda la sabiduría generalmente contenida en las sentencias del pueblo, está en camino de acreditarse una vez más.

El pavoroso problema de los trigos (o por mejor decir, de todos los granos castellanos), puede hacer olvidar sus estragos a cambio del beneficio futuro de un despertar colectivo de la región. La conmoción del conflicto cerealista fué lo bastante honda para haber removido la charca de la apatía regional y haber sacado a flote el instinto de conservación de los labradores castellanos.

Hay que aprovechar estos momentos de angustia, de rebeldía, de protesta enérgica ante la triste situación a que ha llegado el hombre del campo. Es menester que aun en el caso feliz de que obtuviesen solución satisfactoria cuantas reivindicaciones formulan los agricultores, lo sucedido no pueda volver a pasar jamás. Es de todo punto necesario que los intereses sagrados de cinco millones de ciudadanos no estén a merced de un cambio de gobierno, de una mala interpretación ministerial, o de una emboscada de los plutócratas de la industria artificial.

Castilla es un país agrícola, exclusivamente agrícola, que no puede existir si se arruina su agricultura. Castilla necesita, por tanto, un partido agrario.

Hora es de que esta verdad se comprenda y de que los resultados de su comprensión se traduzcan en un organismo adecuado.

Por encima de todos los personalismos, por sobre las mismas ideologías, está esa realidad palpable del interés colectivo, de la defensa de la agricultura, único modo de vida y de exclusiva razón de existencia del ochenta por ciento de los castellanos.

Existe una copiosa organización de Sindicatos agrícolas, de Comunidades, de Ligas, de Cooperativas, Mutualidades y, en fin, entidades de toda índole, encaminadas al mejoramiento de las gentes y las cosas del campo.

Es necesario reunir todo eso bajo una

sola bandera y formar un partido agrario, campesino; un partido de labradores.

Todas las entidades aludidas, juntas, constituyen una máquina más formidable que los Comités, Juntas Provinciales y Círculos de cualquier partido político de los que tanto ruido han metido, meten y se preparan a armar otra vez. Un partido agrario castellano, secundado de veras y con coraje por todas las organizaciones aludidas, podría llevar a las Cortes, para espanto de políticos viejos y nuevos, 50 ó 60 diputados.

¿De dónde se sacan esos diputados? De cualquier parte. No hace falta que esos señores tengan elocuencia. Basta con que sepan lo que conviene a sus electores y vayan al Parlamento a decir si o no, cuando se trate de algo afecte al labrador. Cada diputado será un voto. Los 50 ó 60 votos serán una amenaza tan espantosa para las pandillas políticas, que por no enajenarse sus simpatías no volverán a permitirse el lujo de legislar en perjuicio de los intereses agrícolas.

Se aproxima la campaña electoral. Los políticos de todos los matices se aprestan a recorrer los pueblos que hoy claman ante la injusticia, para conseguir con discursos, dinero o como sea, el voto de los electores.

¡LABRADORES! ¡Váis a tener en vuestras manos el mango de la sartén! Votad por vosotros mismos, esto es, por los jefes de vuestras organizaciones agrícolas, por los hombres de confianza de vuestros Sindicatos. Por mucho que quieran prometer los partidos políticos, jamás podrán daros tanto como lo que vosotros os podáis tomar.

Solo el labrador de Castilla (la región de los labradores), no se ha dado cuenta aún de su fuerza, ni la ha puesto precio político. Sería estúpido seguir vendiendo esa fuerza por un cuartillo de vino o por una recomendación problemática para ocupar un destino en una oficina.

Ya que la región se ha levantado una vez más de su sueño secular, que valga el esfuerzo para hacer lo que necesita.

Y Castilla necesita, ante todo, un partido agrario.

Julián de TORESANO

"AURORA" Compañía Anónima de Seguros (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado.....	4.500.000
Reservas voluntarias	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908)	1.844.367,79
Beneficios satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927	52.089.816,79

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:
BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 630.
MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 8.
 Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.
 (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 15 de Noviembre de 1928.)
 Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 140, 2.º
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICA AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15.
 Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras, etc.
Talleres mecánicos de carpintería y herrería
Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Gallego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA

Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda la clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.

NORBERTO MARCOS, MORAN Y C.ª, S. L.
 Casado del Alisal «La Cubana». Teléfono 192.—PALENCIA

SOCIEDAD

BODA DISTINGUIDA

Esta mañana se celebró en la Santa Iglesia Catedral, el enlace de la bella y distinguida señorita Teófila García-San Millán, hija de nuestro estimado amigo el propietario de Torremormojón, don Hermógenes García, con el joven y culto médico don Isabejino Rubio Rebolledo, natural de Monzón de Campos.

Ofició en la nupcial ceremonia, el virtuoso párroco del pueblo de la novia, don Enrique Martín, y fueron padrinos la agraciada señorita Emilia Villar y Villar, hermana del farmacéutico de Palacios del Carpio (Valladolid), y don Santos Rubio Rebolledo, hermano del novio y estudiante de quinto año, de la Facultad de Medicina.

La desposada lucía precioso traje blanco y magníficas alhajas, que hicieron resaltar más su natural belleza.

Firmaron el acta como testigos, el comandante don Fulgencio García Santos; médico, don Joaquín Rodríguez; farmacéutico, don Pablo Villar, y el propietario, don Veremundo Rubio.

Seguidamente los novios e invitados se trasladaron al Central Hotel, donde se sirvió un espléndido almuerzo. Ocupaban la mesa presidencial los novios, sus familiares, padrinos y cura párroco de Torremormojón, y en las demás mesas se hallaban muchos invitados.

En la concurrencia predominaban elegantes señoras y señoritas de la buena sociedad de la provincia.

Con este motivo han sido felicitadas ambas familias y obsequiadas con valiosos regalos los contrayentes. Estos han salido para pasar su luna de miel a Madrid, Sevilla y otras capitales españolas.

Nuestra cordial enhorabuena.

VIDA RELIGIOSA

EN SAN MIGUEL

Mañana, primer domingo de mes, la Asociación de Nuestra Señora de Lourdes, celebra sus cultos mensuales.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de Comunión general; y los cultos de la tarde se suprimen, por celebrarse el Triduo en la S. I. Catedral de actos de desagravios.

El lunes, 3, a las ocho de la mañana se celebrará una misa en sufragio de los socios difuntos.

EN LA CATEDRAL

Día 2 de marzo: Dominica de Quincuagésima.

En la S. I. Catedral Misas rezadas de media en media hora, desde las seis hasta las ocho.

A las nueve y media Misa Conventual, con Exposición del Santísimo y sermón que predicará el M. I. Sr. Lectoral, don Anacleto Orejón.

Al terminar el sermón, y a las doce, Misas rezadas en el Altar del Trascoro.

Durante los tres días de Carnaval quedará Expuesto el Santísimo, desde la Misa Conventual hasta la tarde, en que, a las cuatro y media, terminado el coro, se rezará el Santo Rosario, predicando a continuación los tres días el Reverendo Padre José María Aboy, S. J., terminando con la reserva solemne y el último día con procesión y visita de altares.

EL RETIRO MENSUAL

Haciendo ahora ejercicios espirituales los hombres de Palencia en el Palacio del señor Obispo, ha parecido conveniente suprimir este mes el acostumbrado retiro mensual que suele tenerse los primeros domingos en la Residencia de los Padres de la Compañía de Jesús.

"MI SASTRE" CAMARERO

Militar, Paisano y Talar. Corte Inglés, Sistema "Minister".

VARIOS DIPLOMAS

Mayor Pral., 102, principal (Encima de la Salchichera Sánchez.)

LA ACTUALIDAD POLITICA

Después del discurso de Sánchez Guerra.—Un comentario de «A B C». No se autorizará ningún acto político.—El Gobierno está dispuesto a defender el principio monárquico constitucional.—Consejo de ministros

DICE "A B C"

Madrid.—Comentando "A B C" la conferencia del señor Sánchez Guerra, escribe:

"Al aparecer en el escenario la figura venerable de Sánchez Guerra, le saludó el aplauso fervoroso y sostenido de una concurrencia, en la que solo cabía esta unanimidad del tributo a la historia caballeresca del gobernante probo y del político liberal. Un momento después, el señor Sánchez Guerra, sin explícita declaración de retirarse a la vida privada, pero adoptando una actitud singular y, a nuestro juicio, ilógica, se excluía voluntariamente de la actividad política. No es republicano ni puede gobernar con la Monarquía, porque solemnemente se declaró incompatible con el Monarca. No sabemos lo que así puede hacer ni lo que haya de representar en la vida pública. Y en esta ocasión, ante el eclipse de una figura noble y respetada, suscribimos cordialmente el tributo que le rindieron unánimes los que luego de oírle, y por diversos motivos, quedaron todos, o casi todos, en discrepancia radical con el orador.

Notemos primeramente las omisiones del discurso que con tanta expectación aguardaba el público. El señor Sánchez Guerra no creyó necesario hablar del antiguo régimen de las antiguas organizaciones, de todo el proceso político anterior a la Dictadura, sino para elogiar al conjunto de los hombres públicos en cuya obra sigue fijo y enconado el vituperio popular. No habló de la Dictadura, sino refiriéndose al hecho de su implantación, menos importante que la gestión dictatorial, en la que hay errores y responsabilidades, materia gravísima de discusión y liquidación. Y tampoco los problemas nacionales, ajenos a la política del momento, hallaron examen o referencia en el discurso.

El tema fundamental y casi único del orador fué el ataque a la Monarquía en la persona del Monarca, a quien claramente acusó como promotor o impulsor del golpe de Estado, y con quien se declaró incompatible por desconfianza sobre su conducta en el ejercicio del Poder. Y todas estas imputaciones las hizo el señor Sánchez Guerra por su palabra, meramente por su afirmación, sin razonarlas ni justificarlas con datos precisos y concretos, que, de existir, hubieran dejado mal paradas otras versiones muy diferentes del mismo autor, calurosas apologías del constitucionalismo y de la lealtad del Soberano en crisis como la del año 13, de transcendencia mucho mayor que la del 23, aunque no lo parezca.

Hasta el día de ayer el señor Sánchez Guerra no había dicho nada de la responsabilidad del Rey en el hecho inicial de la Dictadura. Hasta 1926 el señor Sánchez Guerra, no solo fué compatible, sino comunicativo con la Corona, y espontáneo en aconsejarla sobre el hecho consumado de la interinidad.

En la nueva actitud del expresidente monárquico de toda su vida, hay algo confuso, lamentable y sin explicación.

Las responsabilidades por el golpe de Estado son todas anteriores al 13 de septiembre de 1923, y todas incumben a los partidos y a los hombres del antiguo régimen. La Dictadura no fué un capricho de la fuerza ni una casualidad inesperada; tuvo larga génesis y fué recibida con regocijos populares como un recurso de salud pública. ¿Quién puede negar esto, tan evidente para todos los españoles, si además lo atestiguan textos, artículos y arengas de muchos que hoy quieren explotar el golpe de Estado contra la Monarquía? Las causas de la reacción defensiva del país, los motivos de la Dictadura, son anteriores a la fecha y al origen que señala el señor Sánchez Guerra, de tal modo, que ya en 1918 se hizo imposible la gobernación regular de España, y, sin la solución precaria del Gabinete nacional, sin aquel derivativo que algunos políticos se apresuraron a extinguir, hubiera sido entonces el hecho que se logró aplazar hasta 1923. Responsabilidades de provocación, pertenecen a los políticos; y, establecida ya la Dictadura, les corresponden también responsabilidades de incapacidad, porque no han sabido contribuir a la normalización y todo lo han esperado de la Monarquía, que ahora, como siempre, ha estado sola en la dificultad. Nadie lo sabe mejor que el señor Sánchez Guerra, solo también en la protesta activa. Como hombres de conciencia, no ya como monárquicos, tenemos que protestar enérgicamente contra la injusticia del trato que dan al Rey algunos personajes de la Monarquía.

Sobre la forma de Gobierno decide siempre la soberanía nacional; no tiene este derecho limitación de circunstancias ni de momento. Esta opinión del señor Sánchez Guerra es nuestra también; pero no nos evita el dolor de ver que el ilustre expresidente, resuelto a no tener señor que se le convierta en gusano, no comprende que un día pueden ser sus señores los gusanos a quienes ha favorecido con su discurso y su actitud.

CONSEJO

Poco después de las seis de la tarde quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. El ministro de Estado, dijo a los periodistas, al entrar, que antes del Consejo despacharía con el Presidente. Cuando llegó éste manifestó que se había retrasado porque se había entrevistado con el duque de Alba.

Al ministro de la Gobernación, señor Marzo, le preguntaron los informadores si era cierto que se habían impuesto sanciones a varios jefes del Cuerpo de Seguridad.

—Si—contestó;—algo hay de eso.

—Se dice—arguyeron los periodistas—que el teniente coronel Panguas y el capitán Albarrán serán castigados.

—No—replicó el ministro.—Lo que hay es que ellos mismos han pedido la separación.

—¿Y no se impondrán sanciones?

—No, creo que no.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

El Consejo terminó a las diez y cuarto de la noche, y a la salida, los ministros se limitaron a decir que habían despachado asuntos de trámite.

El de Justicia facilitó la siguiente nota oficiosa del Consejo:

"El Gobierno ve con la natural contrariedad cómo la exaltación de las pasiones puede llevar la inquietud al espíritu público en los momentos mismos en que pone todo su empeño en una obra de pacificación, en la que lógicamente esperaba la colaboración de todos los que sientan el peso de una responsabilidad actual, y por ello no puede menos de lamentar el acto realizado por una personalidad tan destacada como el se-

ñor Sánchez Guerra. No es que el Gobierno pretenda la colaboración activa de todos los hombres públicos, fundada en absoluta coincidencia en la apreciación de los problemas que la actualidad política plantea; pero si debe rechazar que aquellos que deben su significación y representación a sectores sociales que quieren desenvolver su vida dentro de una normalidad, pongan obstáculos, con estridentes alardes, a esa pacificación.

Quedaría frustrada la obra del Gobierno, que es de paz y derecho, si con su pasividad diera suelta al desbordamiento de sentimientos que no dudará sacrificar los respetos antes manifestados ni ciertos intereses nacionales cuya defensa y amparo fueron en otro tiempo justificación de su conducta y personalidad política.

Consciente de sus deberes, el Gobierno ve con sincero pesar que personalidades cuya historia no abonaban este desenlace, tengan de la suya un concepto tan discordante y se produzcan con pasiones que conducen a no ver el posible daño que a la nación se causa tremolando como bandera estados de ánimo subjetivos. Este Gobierno faltaría a los deberes elementales sino volviera por los fueros de la justicia restableciendo primero la doctrina y recordando que hay en todo instante un responsable legal, y que a él, antes como ahora y como siempre, es a quien puede exigirse, en su caso y por sus trámites, cuentas del proceder seguido, sin que se aprovechen las circunstancias para alarmar a instituciones que se hallan por encima de toda discusión.

El principio monárquico constitucional, encarnado en la personalidad del Rey, es postulado legal que el Gobierno por su propia fe y con su lealtad está dispuesto a defender, no tolerando que por nadie sea atacado. Rechaza, por consiguiente, los ataques que no podía esperar le fueran inferidos por persona de la responsabilidad y antecedentes del señor Sánchez Guerra.

Por lo demás el Gobierno sabe reducir a sus justos límites la transcendencia de las pasiones personales por muy altas que se quieran colocar, y la valoración individual de quien las define, y tomando ocasión del incidente, declara solemnemente los altos intereses que le están confiados, sin permitir que propósitos concebidos o prejuicios fundados quieran llenar de obstáculos la reconstitución de la vida política española.

AMPLIACION

El Consejo ha sido únicamente político y sobre los acuerdos recaídos guardan reserva los ministros a quienes hemos visitado para obtener informes de ampliación. Únicamente se limitaron a manifestar que la nota había sido redactada por el de Justicia, señor Estrada, y había sido examinada, concepto por concepto y aprobada. Los ministros cambiaron impresiones sobre la situación derivada de la conferencia del señor Sánchez Guerra, y el de Gobernación, señor Marzo, dijo que las alteraciones de orden público se habían circunscrito a Madrid, siendo completa la tranquilidad en el resto de España.

El teniente coronel y el capitán de Seguridad a quienes aludió el general Marzo al entrar al Consejo, mandaban ayer las fuerzas encargadas de mantener el orden en las calles, y parece ser que demostraron pasividad ante ciertos gritos proferidos por los manifestantes.

También dió cuenta el ministro de Gobernación del anuncio de huelga general en Valencia, en solidaridad con los obreros de Sagunto. El paro durará 24 horas y afectará a treinta mil obreros. El Gobierno, que es Gobierno normal—ha dicho el ministro—procederá dentro de la ley.

Todos los ministros han coincidido en afirmar que el Gobierno está dispuesto a mantenerse dentro de la legalidad de la vida política y estiman que así como el país ha esperado cerca de siete años, bien puede esperar siete meses y conceder al Gobierno el crédito imprescindible para restablecer la normalidad.

En cuanto a las elecciones, no es el momento de hablar de ellas, y las circunstancias más bien las alejan. En lo sucesivo, no se autorizará ningún acto político, y serán suspendidos los anuncios.

Acerca de las manifestaciones del capitán general de Cataluña, señor Barreda, en el sentido de que se ve precisado a dejar el cargo, el Gobierno carece de noticias sobre ello.

Anuncios por palabras

CARBURO. Nadie en España vende mejores condiciones que yo. Tengo representación y depósito de todos fabricantes unidos. Pago, a sesenta días. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

NORIAS DUERO. Rendimientos de 5.000 a 10.000 litros hora, provistas de ocho metros de cangilones; pesetas 425. Almacén de maquinaria agrícola. Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schläyer. Palencia, Burgos, Valladolid.

SEÑORA de 58 años ofrécese para sacerdote, señor o señora solos; dentro o fuera de la capital. Informes: Antonio Sierra, Plazuela de la Catedral, número 14, Palencia.

VENDESE novilla holandesa, de primer parto. Joaquín González, Requena de Campos.

VENDESE PAR machos, cuatro años a marzo, de tres y cuatro dedos sobre la marca. Mariano Barreda, Villaeles de Valdavia.

PERSONA ENTENDIDA agricultura y ganadería, con dos hijos de 27 y 18 años, desea colocarse finca o caserío o renta de 50 o 60 obradas. Este periódico dará razón.

RENTA. Dos cocheras, muy baratas; una dos coches. Barrio y Mier, 1 pral.

VENDESE yegua cerrada, superior para cría, por no poder atenderla su dueño. Zacarias Blanco, Santa Cruz de Boedo.

VENDESE dos yeguas de vientre, con sus crías, de 1 año, y próximas a parir, 6-12 años. Modesta Villalba Torremojón.

SE NECESITA OFICIAL HERRADOR, bien impuesto en el ganado vacuno. Informes, Antonio Miguel, Alar del Rey.

OFRECESE señora de 35 años, para señora sola o de poca familia. Informarán en esta Administración.

VENDESE 70 fanegas esparceta, para simiente, en Santillana de Campos. Epifanio San Martín.

VENDESE máquina aventadora, seminueva, marca Casasola de Arion, de José Vidal. Informes: Benito Gutiérrez, Atillo de Campos.

RENDO mesilla, gramófono moderno y placas. Razón. Menéndez Pelayo, 25, bajo, izquierda.

"AUTO", conducción interior, 8 HP., seminuevo, se vende. Informarán Aldecoa, Mayor Pral., 35, Palencia.

PERDIDA de rueda y soporte de "auto", carretera de Sahagún a Palencia. Gratificará Aldecoa, Mayor, 35, Palencia.

Banco Español de Crédito

CAPITAL AUTORIZADO: 100.000.000
ID DESEMBOLSADO: 46.637.000
RESERVAS: 48.852.936'16

DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 14 Y SEVILLA, 3 Y 5, MADRID
MAS DE 300 SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS. EN LA PROVINCIA DE PALENCIA: AGUILAR DE CAMPOO, CARRION DE LOS CONDES, VILLADA, HERRERA DE PISUERGA Y SALDAÑA

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. Con interés anual de 2 1/2 por 100
Id. Id. a 8 días vista 3 por 100

CAJA DE AHORROS. A la vista 3 1/2 por 100
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO. Abonamos hasta el 4 1/2 por 100 anual.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.
Compra-venta de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases.

SUCURSAL DE PALENCIA: CALLE DE DON SANCHO, 10
(Palacio de Tordesillas) edificio propio

Para aprender corte y confección

Si quiere usted aprender pronto y bien, aproveche la CLASE ESPECIAL DE CORTE Y CONFECCIÓN que en su sección ESCUELA DEL HOGAR abrirá desde 1.º de Marzo

EL AVE-MARÍA

Colegio para señoritas; Mayor Principal, 15, 1.º—Estará dirigida por la competente maestra de taller, con título de la Academia Chic de Madrid, DOÑA CARMEN PENA.

Tiempo ordinario de aprendizaje, tres meses.—Si alguna, por poseer conocimientos, necesita menos, ello será objeto de irato especial, que determinará a la directora de clase, quien apreciará el tiempo y condiciones de la enseñanza que desee recibir.

Honorarios: 25 pesetas mensuales.—Si al mismo tiempo desea completar sus conocimientos de primeras letras, con aplicación a las necesidades del hogar: 15 pesetas más al mes.—Se admiten internas.—Pensión de internado, 3-50 pesetas diarias.
Pida detalles e informes.

SUCESOS DE MADRID Y DE PROVINCIAS

Los cadáveres del Tajo.—Contrabandista muerto.—En una fábrica de sombreros de paja perecen abrasados seis obreros.—De la madera puede extraerse azúcar y forraje

DE UN SUCESO MISTE- RIOSO

Madrid.—En la Dirección de Seguridad han manifestado que ha aparecido en el pueblo de Porcuna Juanito el Puero, que se creía era uno de los cadáveres encontrados en el Tajo. Continúan las actuaciones para confirmar si el segundo cadáver aparecido pertenece al súbdito francés Pedro Du-

CONTRABANDO DE SACARINA

Sevilla.—En la Comandancia de Carabineros se recibió una confidencia relativa a un contrabando de sacarina, con destino a Madrid.

Se estableció vigilancia, encontrándose un auto en la carretera de Dos Hermanas, que se dio a la fuga.

Los carabineros tomaron un taxi y le cortaron el paso, dando el alto inútilmente. Entonces dispararon los fusiles.

Murió de un balazo en la cabeza a Alfredo García, que falleció en el Hospital.

Fue detenido el chófer, Tomás Caba-

El auto conducía cuatro sacos de sacarina, con un peso de 150 kilos y un valor de 8.000 pesetas.

Los sacos iban instalados en un doble fondo del piso del coche, en las compuertas laterales del motor y en las de los asientos.

Para extraerlos fué preciso destrozarse el coche.

MUERTE REPENTINA

Bilbao.—Al salir de dar su acostumbrada clase de armonía en el Conservatorio Vizcaino de Música el conocido profesor don Pedro Martínez, sufrió un ataque de apoplejía y murió en el acto.

OBREROS ABRASADOS

Londres.—Se ha desarrollado un dramático suceso en Luton.

Había en dicha localidad una gran fábrica de sombreros de paja en la que trabajaban ciento cincuenta obreros y obreras.

Al mediodía se declaró en uno de los principales talleres un violento incendio, que tomó pronto aterradoras proporciones.

Los operarios se apresuraron a huir; pero seis de ellos se separaron de sus compañeros y se dirigieron al guardarrota para salvar sus abrigos y sombreros.

Cuando, después de haberlo hecho, intentaron ganar la calle, se vieron bloqueados por las llamas.

Bien pronto corrió la noticia de que iban a morir quemados vivos, y como no había manera de socorrerlos, una multitud compuesta de dos mil personas se congregó delante del edificio y comenzó a pedir a Dios por las almas de los desgraciados.

Un sacerdote, aproximándose al fuego, les dió en voz alta la absolución y luego se arrojó y empezó a rezar el oficio de difuntos.

La campana de una iglesia inmediata sonaba al mismo tiempo.

Mientras la multitud oraba en voz baja y la campana sonaba lúgubremente, salían de la inmensa pira los gritos espantosos de los seis infortunados, que morían quemados vivos.

NUMEROSAS QUIEBRAS

Chicago.—El miércoles fué un día de emociones en Chicago.

La Bolsa de los Trigos ha tenido grandes oscilaciones, que han determinado numerosas quiebras, y a última hora el precio de dicho cereal ha llegado a ser el más bajo que se conocía en dicha Bolsa desde hace más de 25 años. Los días anteriores ya había descendido mucho, pero la baja de hoy ha sido verdadera-

mente catastrófica para los grandes almacenistas.

Estos sucesos tendrán gran repercusión en los mercados trigueros de todo el mundo, pues como se sabe, la Bolsa de Trigo de Chicago es la reguladora mundial.

La baja de los precios es atribuida, sobre todo, a las grandes ofertas que vinieron de Europa, Asia y Australia, lo que ha determinado un pánico entre los exportadores.

También han influido en el estado del mercado la política interior, porque desde hace algún tiempo el Gobierno, en su deseo de proteger la agricultura, ha alentado el movimiento cooperativo agrícola.

También han bajado estos días los demás cereales y el algodón, y los valores de la Bolsa de Nueva York han comenzado a descender igualmente.

Se teme una nueva catástrofe financiera con tal motivo.

LOS ENFERMOS SUFREN LAS CONSECUENCIAS

Osló.—Durante el mes actual han muerto varias personas en Noruega a causa de equivocaciones de farmacéuticos. El Gobierno, alarmado, hizo abrir una in-

vestigación acerca de las causas de dichas equivocaciones, y se pudo averiguar que eran debidas, en su mayoría, a la mala letra de los médicos.

Los farmacéuticos procesados por haber despachado fórmulas distintas de las recetadas exhibieron las recetas y quedó probado que éstas eran casi ilegibles.

La mayoría de los médicos noruegos escriben con una letra verdaderamente infernal, y para descifrarla, hace falta realizar verdaderos prodigios de adivinación.

Los farmacéuticos y sus auxiliares procuran enterarse bien de las recetas; pero en muchos casos, después de inútiles esfuerzos, despachan lo que les parece más razonable.

Pero sucede en ocasiones que las medicinas son distintas o tienen dosis diferentes de las ordenadas por el doctor, y sobrevienen agravaciones de los enfermos, que de cuando en vez son seguidas de muerte.

En vista de todo esto, el Gobierno ha publicado un decreto en el cual se dice que todo médico que escriba con mala letra sus recetas será multado fuertemente, y si reincide se le prohibirá el ejercicio de su profesión.

NUESTROS SINDICATOS

En el de Santa Cecilia del Alcor

En reunión que celebró este Sindicato, habló de este modo su consiliario, don Bernardino Para Pinilla:

Así como Napoleón decía que para vencer en las batallas eran precisos tres cosas: «dinero, dinero y dinero»; yo os digo que para realizar nuestros ideales son precisas tres cosas también: «constancia, constancia y constancia».

Yo no soy más que un pequeño átomo de la gran mole social; y solo hablo hoy aquí impulsado por mis amores al labrador, y porque quiero que éstos, como pueden, hagan la felicidad de España. La felicidad de España y su salvación no la alcanzan ni la consiguirán sino se va a la Federación.

Hoy lo mismo que ayer, estamos viendo que todas las clases sociales se unen; unas lo hacen por odio y otras por amor.

Pero el odio no es vida, pues en sí mismo lleva gérmenes de muerte; y el amor atrae; es una de las manifestaciones más bellas y radiantes de la vida psicológica. El amor produce la atracción, la atracción la unión, la unión el choque; y en un conjunto de vueltas del choque, brota la clarísima luz que ilumina la vida.

Es necesario, pues, fundar sociedades inspiradas por el amor y la caridad cristiana. Las sociedades nacidas por el odio, están unidas y completamente identificadas, consiguiendo con esa unión e identificación, una fuerza tan grande, que ya véis el pavor que a los Gobiernos infunde cuando se movilizan, las más de las veces para satisfacer los instintos que motivaron su unión.

¿Qué sucedería si los agricultores os declaraseis en huelga y a la opresión de los que fabrican los objetos de lujo, opusierais la resistencia de los que producen los artículos de primera necesidad?

¿Qué sucedería, si los labradores, uniéndose, sitiáran a una nación por hambre?

No creáis con esto, que yo os aconsejo la huelga; pero es que veo a labradores, muchas veces en el caso de hogar a la fuerza. Es que veo, que los labradores por no unirse, van descendiendo de la categoría de terratenientes a la de arrendatarios, y de la de arrendatarios a la de míseros braceros.

Las estadísticas demuestran plenamente que de cada cien labradores, setenta han descendido a míseros braceros.

Y esto es motivado, porque sobre el labrador pesan los pagos de infinidad de tributos y el pago de las rentas.

La clase media labradora esta hoy, como vulgarmente se dice, entre la espada y la pared.

Está entre el propietario que pide sus rentas, y el bracero que pide su jornal, cosas justas ambas y que de la tierra tienen que salir.

Estas son, señores, las principales causas del malestar agrícola y el cual únicamente puede desaparecer, ayudando todos al labrador mediano,

Hay que enseñarle a que produzca más y en mejores condiciones, que compre barato y que pueda vender a precio remunerador.

NIÑO AVENTURERO

Edmonton.—Un niño de dos años y medio, de verdadero espíritu aventurero, a pesar de su corta edad, ha pasado por una terrible experiencia, que ha estado a punto de costarle la vida. El chiquillo, que es muy desarrollado y decidido para su edad, tiene la costumbre de escaparse de casa en cuanto puede aprovechar un descuido de su madre. Hace unos días pudo aprovechar una de estas oportunidades, y, valiente y decidido, sin tener miedo al frío, ni a los campos cubiertos de nieve, empezó a alejarse de su casa sin rumbo fijo.

Sin embargo, no tardó mucho tiempo en sentirse completamente agotado, y, deseoso de dormir, se tumbó en el único espacio libre de nieve que encontró, entre las vías de la línea del ferrocarril.

Pronto el diminuto aventurero estaba tan profundamente dormido, que el ruido de un tren de mercancías que se acercaba a bastante velocidad no logró despertarle. El maquinista no pudo ver aquel pequeño bulto echado entre los ralles hasta que la máquina se encontró a pocos metros de distancia. Naturalmente, el maquinista no pudo evitar que el tren pasara por encima de la criatura. Cuando el convoy se detuvo, a causa de haber echado el freno eléctrico, el maquinista, el fogonero y los empleados del tren, rápidamente enterados de lo que había sucedido, se precipitaron a recoger al pequeño. Tuvieron la agradable sorpresa de comprobar que no había sufrido el menor daño y que continuaba durmiendo tranquilamente.

Se le despertó y no se le asustó lo más mínimo al ver tanta cara extraña a su alrededor. Dijo que se había perdido y que tenía mucho sueño. Inmediatamente fué llevado a su casa, donde sus padres estaban buscándole por todas partes.

UN DESCUBRIMIENTO

Fraga.—Se acaba de construir un Consorcio para la explotación de un descubrimiento realizado por el profesor de la Universidad de Heidelberg, doctor Bergius, merced al cual se puede fabricar de la madera azúcar y forraje para los animales.

El Gobierno checoslovaco se ha interesado vivamente por este descubrimiento, mediante el cual se espera que se podrá reducir el precio de los cerdos alimentados con el nuevo "forraje de madera". El interés del Gobierno es tan grande, que el Ministerio de Alimentos ha enviado un alto funcionario a Heidelberg para que entable negociaciones con el doctor Bergius.

Con el fin de explotar el descubrimiento del profesor de Heidelberg, se ha constituido un Consorcio, que ha adquirido ya una fábrica en Slovakia. Todos los preparativos se ultiman con gran actividad, por lo que se espera que la fabricación del "azúcar forraje de madera" comience antes de seis semanas.

El resultado de esta fabricación se cree causará una verdadera revolución en el precio del cerdo. Actualmente, el precio del forraje es de 1.000 o 1.200 coronas checas por quintal. El nuevo forraje obtenido de la madera costará de 380 a 400 coronas, incluido el coste de patente, impuestos, etc. Naturalmente, la reducción en el precio del forraje repercutirá inmediatamente en el mercado del ganado porcino.

En cambio, el azúcar obtenido por el mismo procedimiento no afectará los precios del mercado. El azúcar de madera no endulza como el azúcar de caña o remolacha, y, por tanto, solo podrá ser utilizada para cebar a los animales destinados al Matadero.

VINOS Y CONAC

Pedro Domecq y C.

Jerez de la Frontera

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 81, Burgos.

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

RAYOS X

Consulta: de 11 a 1 y 12 y de 4 a 6 y 12

MAYOR PRINCIPAL, 150

GANADEROS

LA SAL MARTINEZ debe su grandiosa popularidad y venta a los crecientes éxitos logrados por miles de ganaderos que con ella han prevenido a los ganados sanos y curado radicalmente a los atacados del BAZO O CARBUNCO.

Dadla a vuestros ganados y evitaréis su muerte.

Cientos de cartas de ganaderos españoles, a disposición de los que las deseen, lo acreditan.

INFORMES: FRANCISCO MARTINEZ Y HERMANO, ALMONACID DE LA SIERRA (Zaragoza).

Pídala en Farmacias, Droguerías, Asociación general de Ganaderos, Madrid, y al autor.

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Hay grandes cantidades de acacias, flor blanca, de dos metros en adelante, a 75 pesetas ciento.

Para pedidos, dirigirse a

ISIDORO VALPUESTA

PANADERAS, NUMERO 5, PALENCIA

Se remiten catálogos gratis.

Cinema España

Mañana domingo, 2 de marzo de 1930, extraordinario estreno de la película titulada

Por meterse a criminal

interpretada por la sota de la pantalla BELLY WET.

Yagües García OCULISTA

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1

Gratis para los pobres, de 4 a 6

Mayor Pral. 64. 1.º PALENCIA

Por Teléfono. — Última Hora

Lotería nacional

En el sorteo celebrado hoy en la Corte, han resultado premiados los siguientes:

NUMEROS	PESETAS
3029 Madrid-Córdoba	100.000
17882 Cáceres	60.000
3919 Coruña	20.000
5962 Jaén-Badajoz	10.000

Con 1.500 pesetas

- 30378 PALENCIA.
- 22012 Barcelona-Madrid.
- 155 3 Madrid-Barcelona.
- 37006 Zaragoza-Madrid.
- 10063 Cartagena-Badajoz.
- 31507 Toro.
- 16542 Madrid-Alcalá Guadaira.
- 10017 Valencia.
- 23216 Burgos-Las Palmas.
- 30174 Osuna.
- 34277 Barcelona.
- 38700 Madrid.
- 26524 Isla Cristina-Barcelona.
- 11975 Madrid-Cartagena.
- 23334 Barcelona-Sevilla.

SE POSESIONAN DE SUS CARGOS

Madrid.—Esta mañana se han posesionado de sus cargos los nuevos directores generales de Bellas Artes y de Primera Enseñanza, señores Gómez Moreno y Rogerio Sánchez.

Dióles la posesión el ministro de Instrucción, señor Tormo, el cual dedicó breves frases de elogio para los nuevos directores.

FELICITAN A TORMO

Madrid.—Una comisión de la Academia de Bellas Artes ha estado esta mañana en el ministerio de Instrucción Pública, al frente de la cual iba el conde de Romanones.

El objeto de la visita ha sido felicitar al ministro, por su nombramiento para la cartera.

LOS ALBOROTOS DE ANTEAYER

Madrid.—En la Dirección general de Seguridad han manifestado en la mañana de hoy, que los detenidos por los alborotos habidos a continuación del discurso pronunciado anteayer por el señor Sánchez Guerra en el teatro de la Zarzuela, han ingresado en la cárcel.

Añadieron que parece probable que se nombre un juez especial que entienda en estos asuntos.

EL REY DESPACHA CON EL PRESIDENTE Y CON TORMO

Madrid.—Esta mañana despachó el presidente del Consejo con el monarca.

También estuvo en Palacio a despachar con el rey el ministro de Instrucción Pública, señor Tormo.

Al salir del Regio Alcázar el presidente dijo a los informadores que se encontraban esperándole:

—De firma, nada; a no ser el traslado de un funcionario de Gobernación que viene desde Valencia.

El ministro de Instrucción, señor Tormo, informó a los periodistas de que el rey había firmado un decreto creando el Instituto Escuela, y determinando la situación del Profesorado.

Preguntado por un informador si podía adelantarles algo sobre si era un hecho la creación de la subsecretaría de Instrucción, contestó el ministro que nada había decidido, pero que en caso de crearla se haría a base de una transformación de una de las actuales Direcciones generales.

LAS OBRAS DE MELLA

Madrid.—Los señores Abril y Conde de Rodríguez San Pedro, que pertenecen a la comisión gestora del monumento al gran tribuno señor Vázquez de Mella, y de la edición de sus obras, estuvieron esta mañana en Palacio para dar cuenta al monarca de las gestiones que llevan efectuadas hasta la fecha.

A la salida dijeron a los informadores que el único objeto de su visita al monarca había sido el antes indicado, añadiendo que el soberano les había alentado a proseguir la obra iniciada para llegar a la edición de las obras del ilustre orador, y haciendo votos por que ello se realizara en un plazo breve.

ADHESION AL TRONO

Madrid.—Durante todo el día de hoy

están llegando a Palacio numerosos telegramas y telefonemas de todas partes de España, en los que ilustres personalidades muestran su adhesión al trono. Muchas de estas adhesiones están redactadas en términos muy elevados y patrióticos.

Por Mayordomía de Palacio también han seguido desfilando hoy numerosas personalidades de distintas significaciones políticas, dejando su tarjeta como adhesión al trono, y firmando en los álbums colocados al efecto.

ENTREGA DE UN LIBRO AL REY

Madrid.—El doctor Mejías acudió hoy a Palacio para hacer entrega al monarca del primer ejemplar de la tirada de su libro «La primera vuelta al mundo por el Graff Zeppelin».

El rey agradeció mucho el obsequio.

LAS BORAS DE ORO DE LAS ANGELINAS

EL DIA GRANDE

Lo señalaba el programa para hoy, y por la hora avanzada en que terminaron los actos de la mañana, daremos a vuela pluma una reseña de lo más saliente, dejando para el lunes lo que hoy no nos consienta el espacio del periódico.

Los cultos religiosos fueron de una brillantez excepcional; ya muy temprano, en la capilla del Colegio—un sol de esplendores y un vergel de perfumes—dijo la Misa de Comunión el Rvdmo. Abad mitrado de Dueñas, y a recibirla se acercaron cientos de alumnas entre antiguas y actuales. Las precedieron todas las Rvdas. MM. que componen el Capítulo General de la Orden del Santo Angel, entre ellas la M. Provincial de Francia y la humilde y virtuosísima M. María Angel, fundadora de este plantel palentino, y a la que todas sus antiguas alumnas—lo más granado de la sociedad palentina—no se cansan de ofrendar en estos días sus más efusivos homenajes de veneración y cariño; la Comunidad del Colegio en pleno y numerosas señoras y señoritas que tienen grandes afectos en el Colegio. Después de la ceremonia, dulce y emocionante hasta las lágrimas, subieron todas las comulgantes al salón-clase de costura, amplio y clarísimo, donde se alineaban las mesas, en número considerable, y donde, sin exageración alguna, formaban pirámides los bizcochos, mojonones y pastas; la manteca fresquísimas y las mermeladas de todas clases se repartieron en profusión de hartura. La alegría se hizo niña en cada corazón, y la luz de esta mañana clarita de marzo, bajaba hacia todos los ventanales para reír y cantar con las bocas

felices de tanta mujer, de tan promesa de mujer...

Este fué el comienzo íntimo del día.

A las diez ya estaba Nuestra Señora de la Calle rebosando de público selectísimo; no tendremos que subrayar que el elemento predominante era el femenino: damas respetables, damas jóvenes y señoritas en número considerable, todas de la «élite» palentina. En el altar convertido en ascua deslumbrante, descollaba una bellísima escultura del Angel de la Guarda. Oficiaba S. Ilma., revestido de Pontifical, y le ayudaba parte del alto clero catedralicio. El reverendo P. Rafael Sanz de Diego, que tantas pruebas de erudición y elocuencia dió durante el triduo que precedió a la festividad de hoy, pronunció una bellísima oración de encomio y de aliento para estas admirables mujeres que han consagrado su vida a la enseñanza religiosa y que con su tenacidad y su celo por la gloria de Cristo y la perdurabilidad de sus enseñanzas, han solidificado en Palencia su prestigio de maestras y formadoras de juventud. Muchas y muy elevadas razones adujo en su discurso el brillante orador y distinguido beneficiario de la S. I. Catedral, magistral de Alcalá de Henares.

La capilla cantora rayó a soberbia altura, y las alumnas angelinas entonaron a su vez hermosos cánticos en loor de su Patrón angélico.

Muy cerca de las doce terminó la solemne ceremonia, y autoridades eclesiásticas y civiles se trasladaron al Colegio, donde se celebró una fiesta toda animación, toda amor, toda exaltación para las queridas maestras y la institución angelina. De ella daremos cuenta en nuestra edición del lunes.

ULTIMA HORA

EL PROBLEMA DEL TRIGO.—AYUDANDO A LA SOLUCION

Esta tarde ha visitado al señor presidente del Consejo de ministros, en el mismo salón de la Presidencia, una Comisión de la Unión de Federaciones Católica-Agrarias castellano-leonesas, compuesta por los señores Llorente, de la de Valladolid; Cortes, de la de Palencia, y Fuentes (don Cristóbal), presidente del Sindicato de Carrión.

Tenía por objeto su visita el insistir con el señor Berenguer sobre la necesidad de hacer obligatorio el consumo de trigo, harinas y productos derivados nacionales, en la zona de Marruecos y en las Islas Baleares y Canarias.

El señor Berenguer los recibió muy afectuosamente, y les manifestó que no obstante las soluciones acordadas, se estudiaría asimismo esta proposi-

ción, que considera no solo razonable, sino viable también.

—Cuando yo ejercí el cargo de Alto Comisario en Marruecos—manifestó—ya se hizo así, y ahora entiendo que también el Ejército español debe consumir trigo español.

Los comisionados expresaron al general Berenguer su sentimiento por los hechos de estos días, que lamentaron vivamente, entendiendo que tales hechos se encontraban al margen de los verdaderos intereses del país, y manifestando al general que el labrador español estaba al lado de la monarquía y de las instituciones nacionales, base de la vida y de la sociedad, a la vez que condenaba todas las alharacas de este género.

SE APLAZA EL CONGRESO AGRARIO

Madrid.—Esta mañana el presidente del Consejo de ministros, recibió a una comisión de la Confederación Católica Agraria, que fuéron a pedir permiso al presidente para la celebración de un Congreso Agrario.

El general Berenguer recibió con gran interés la noticia del Congreso teniendo en cuenta las actuales circunstancias, aplazaran por ahora la celebración del mismo, dando palabra de que más adelante se podrá celebrar.

MANIFESTACIONES DE SANGRO

Madrid.—El ministro de Trabajo, señor Sangro y Ros de Olano, al recibir esta mañana a los periodistas les manifestó que había sido firmado el nombramiento del cargo de inspector de Previsión y Seguros, a favor del señor Aragón, nombramiento que ya se adelantó ayer.

Dijo que se proponía activar la organización corporativa.

En cuanto a los comités paritarios llevaba—según dijo el ministro—muy adelantado su estudio y antes sería muy posible que se hicieran los nombramientos de los que han de dirigir los comités.

En cuanto al Estatuto de la vivienda dijo el señor Sangro que era un estudio muy delicado, pues afectaba a varios ministerios, pues por una parte, se legisla por el ministerio de Justicia y Culto, como el decreto de alquileres, y por otra parte la Cámara de propiedad, corresponde al ministro de Economía.

Con ambos departamentos—continuó diciendo el ministro, estoy en relación para ir siempre de acuerdo.

Refiriéndose a la cuestión política no ocultó que en el Consejo de anoche tratóse ampliamente de este asunto.

Desmintió los rumores que habían circulado sobre la dimisión del general Barrera.

Es lamentable—añadió refiriéndose al momento político—que habiéndose dado más facilidades para manifestarse, se hayan producido esos incidentes que han obligado al Gobierno a obrar en consecuencia.

El primer mes de este Ministerio pasó con absoluta tranquilidad y se han tomado las medidas necesarias para que también el segundo mes sea igualmente tranquilo.

LOS ESTUDIANTES NO ENTRAN EN CLASE EN BARCELONA

Barcelona.—A consecuencia de no haber sido puesto en libertad el estudiante, Joaquín Viñas, que fué detenido por los alborotos de anteanoche, hoy no entraron en clase los alumnos de las Facultades de Derecho y Medicina.

Una comisión de estudiantes estuvo a visitar al capitán general, quien les dijo que el asunto estaba en manos del Juzgado militar, que sería en definitiva quien tenía que resolver.

MARTINEZ ANIDO EN BARCELONA

Barcelona.—El general Martínez Anido estuvo hoy visitando a los gobernadores civil y militar de la plaza.

Iba acompañado de su amigo, don Fernando Escala.

Interrogado por los periodistas se negó en absoluto a hacer declaraciones.

EL NUEVO ALCALDE

Barcelona.—El nuevo alcalde de la capital, conde de Güel, ha manifestado hoy que tenía en proyecto varios asuntos de importancia, para la capital, entre los cuales figuraba el de construcción de casas baratas.